

Prentsa laborpena

2011-01-17

Nafarroako Gobernuak Osasunbidea «ito» nahi duela ohartarazi du ELAK

Neurriek arlo pribatuari egiten diotela mesede dio sindikatuak; zerga presio gehiago eskatu du, saila handitzeko

Edume Elizondo Iruñea

Diru eta lanpostu gutxiago. Hori da Nafarroako Gobernuak osasunaren arloan egindako murrizketen ondorioa, ELA sindikatuak salatu duenez. Osasun zerbitzu publikoen kalitateari kalte egiten diote neurri horiek. Sindikatuen ustez, Osasunbidea «ito» egiten dute, eta,aldi berean, hitzarmen bidez eta gaixoak ospitale publikoetatik pribatueta bideratuz, azken horiei mesede egiten diete. «Orain, krisi garaian, inoiz baino beharrezkoagoa da zerbitzu publiko sendoak izatea», erran du Nafarroako ELAko Zerbitzu Publikoen arduradun Imanol Pascualek.

ELAK Osasunbideari buruzko txosten bat egin du, urtero bezala. Jasotako datuak argiak dira: 2010. urtean baino 121 milioi euro gutxiago izanen du Osasunbidea aurtun. 914,6 milioi eurokoa da aurrekontua.

Aurrekontuak behera. Zentro publikoetatik pribatueta bideratutako gaixoen kopuruak, berriz, gora egin du azken urteotan, txostenaren arabera. Klinikak Unibertsitarioan, adibidez, 2003tik % 25 egin du gora ospitale publikoetatik bidalitako gaixoen kopuruak. Arlo publikotik pribatura bideratu diren lehen kontsulten kopuruak, halaber, nabarmen egin du gora, ELAK salatu duenez: «Klinika Unibertsitarioan, adibidez, %48». Berdin gertatu da eremu pribatuko bertzeko ospitaleetan.

Asmoa dirua aurreztea omen



Nafarroako Ospitaleen Guneko sukaldako langileak, elkarretaratzea egiten, pribatizazioaren aurka. L.F. ARROIAIBE / ARP

da, baina Pascualek gogorarazi du Kontu Ganberak txostena egin zuela 2008ko eta 2009ko datuei buruz, eta zalantzan jarri zuela asmo hori betetzen denik. «Metodologia eta kalkuluak ez ziren egokiak, Kontu Ganberaren arabera. Argi utzi zuen gaixoak arlo publikotik pribatura bideratzeko arrazoi ekonomikoak funtsik ez zuela», erran du Pascualek. Hori kontuan hartuta, Gobernuak murrizketen beharraz erraten duen oro zalantzan jarri beharra azpimarratu du.

Bada bertzeko arazorik, haren hitzetan. Nafarroako Ospitaleen Guneko sukalden zerbitzua pribatizatzeke asmoak aipatu ditu, batetik; eta Osasunbidean ari diren langileen baldintzak, bertzetik. Sukaldako langileek osasun

+ Zenbakia

% 4,6

Osasunbidearen aurrekontua BPGarekiko. Osasunbidearen 2012ko aurrekontua BPGaren % 4,6 da. Europako batez bestekoa % 7,4 da. Kopuru horretara allegatzeko, bertzeko 437,4 milioi euro beharko liriteke.

51,8

Ospitale pribatuentzat dirua milioitan. Gora egin du pribatutara bideratutako gaixoen kopuruak. 2008-2009an 51,8 milioi euro jaso zuten pribatuek.

zerbitzua eskaintzen dutela azpimarratu du Pascualek, eta kaltegarritzat jo du pribatizatzeke asmoa. Neurri horrek, batez ere, emakumei egiten diela kalte gaineratu du, emakumeak direlako han lanean ari diren gehienak. Oro har, langileen lan baldintzak gero eta kaskarragoak direla salatu du, halaber. «%44 ari dira eldi baterako kontratuarekin».

Krisiaren aitzakiarekin, Nafarroako Gobernuaren asmoa zerbitzu publikoak bertan behera uztea dela salatu du Pascualek. Aputuak kontrakoa behar duela izan erran du ELAkoak. Horretarako zerga presioa areagotzea eskatu du. «Baliabide gehiago lortuko ditugu; lan taldea beharretara egokitzeko, eta gaixoak arlo publikoan artatzeko».

24 urteko gizon bat atxilotu dute, bikotekideari eta umeari mehatxu egin dielakoan

Urtea hasi zenetik ia 40 gizon atzeman ditu Ertzaintzak; gazteak dira andreei ustez eraso dieten gizon gehienak

Erealdakzioa Donostia

Urtea hasi zenetik etengabe izan dira halako albisteak: asteburuan beste sei gizon atxilotu ditu Ertzaintzak Bizkaian eta Gipuzkoan, emakumei eraso dietelakoan. Urtea hasi zenetik, ia 40 gizon atxilotu dituzte hiru herrialdeetan; gainera, gazteak dira gehienak. Adibiderako, Barakaldon (Bizkaia) asteburuan gertatutakoa: 24 urteko gizon bat atxilotu zuten, labana batekin bikotekideari eta hilabete gutxiko umeari mehatxu egin zuelakoan. Andreak salatu du festa batetik etorri eta gero eztabaidan hasi zirela eta gizonak eraso egin nahi izan ziola. Aurrekariak ditu gizonak.

Sestaon (Bizkaia), 34 urteko gizon bat atxilotu zuten igande goizaldean, kuxin batekin bikotekide itotzen ahalegindu zuelakoan. Donostian, berriz, 33 urteko gizon bat atzeman zuten larunbatean, bikotekideari tratu txarrak eman dizkielakoan etenik gabe.

Donostian bertan 40 urteko beste gizon bat atzeman zuten larunbat arratsaldean, bikotekide ohiari eraso egin ziolakoan. Iraindu ere egin zuten, emakumeak salatu duenez. Iurretan (Bizkaia), andre bat erietxera eraman behar izan zuten, ustez bikotekideak eraso egin ostean. 55 urte dauzka gizonak, ustezko erasotzaileak.

Amari eraso zion beste gizon batek Donostian. Poliziak dio 57 urteko gizonak hiru urtean eman dizkiola tratu txarrak amari.

Ezinduen alorreko lan baldintzak salatu dituzte

Elkarretaratzea egin dute Iruñean LAB eta ELA sindikatuak, hitzarmena betetzen ez dela agerian uzteko

E. Elizondo Iruñea

Soldata murriztu diete, eta lan karga handitu. Horixe gertatu zaie aurtun ezintasunen bat duten pertsonak artatzen dituzten enpresen alorrean ari diren langilei Nafarroan, ELA eta LAB sin-

dikatuek salatu dutenez. 500 inguru dira, eta gehienak emakumeak.

Nafarroako Gobernuak hitzarmena duten enpresei jakinarazi die baldintzak hobetzeko aukerarik ez dutela izanen aurtun, eta ondorioz, enpresek langileen aurkako hainbat neurri jarri nahi dituzte martxan, sindikatuok agerian utzi dutenez: «Hitzarmenaren arabera soldata igoera ez dute jasoko langileok; gainera, ia z kendutako lan jardunaldia gehituko diete. Lan gehiago egin beharko dute, diru gutxiagoren

truke», erran du ELAko Josepeta Mandadok.

Egoera salatzeke elkarretaratzea egin dute ELAko eta LABeko ordezkariak Iruñean, Mendekotasunerako Nafarroako Agentziaren egoitzaren aurrean. Gainera, bilera eskatu dute ezintasunen bat duten pertsonak artatzen dituzten enpresetako arduradunekin. Oraindik, hala ere, erantzunik ez dute jaso. Mendekotasunerako Nafarroako Agentziako arduradunekin bat egiteko asmoa agertu dute, halaber, sindikatuek.



ELA eta LAB sindikatuak atzo egindako elkarretaratzea. L.F. ARROIAIBE / ARP

El Gabinete de Estudios de ELA advierte de que la derivación de pacientes hacia la red privada de los últimos años ha afectado gravemente al sistema de salud navarro. Además, recuerda que Nafarroa debe aumentar la partida de Salud en un 44% para llegar a la media europea.

ELA denuncia el desmantelamiento de Osasunbidea en su informe anual

Aritz INTXUSTA | IRUÑEA

El Gabinete de Estudios de ELA hizo público ayer un contundente informe que advierte del desmantelamiento del Sistema Navarro de Salud en favor del sector privado. El sindicato recuerda que siete de los trece hospitales de Nafarroa corresponden a entidades privadas y que la derivación a estos centros se ha disparado. En los últimos siete años, el envío de pacientes a la red hospitalaria privada se ha incrementado en un 38,1%. Esta cifra es mayor para problemas más concretos, como es el caso de las primeras visitas. En concreto, la Clínica del Opus Dei ha visto como aumentaba la derivación de primeras visitas casi en un 50% desde el año 2003.

El aumento de las desviaciones está estrechamente vinculado a la falta de camas en los hospitales navarros. El ratio por mil habitantes de navarra está por debajo del de Turquía. Una comparativa con el porcentaje de gasto sanitario con otros países de la Unión Europea también deja en evidencia la afamada sanidad navarra. En porcentaje de PIB, Nafarroa destina el 4,6% a su red sanitaria, casi un punto por debajo de Grecia y 2,1 menos que la media de la UE. De forma paralela, el sindicato muestra que las necesidades de atención sanitaria de los navarros no solo no han descendido, sino que, por el contrario, aumentan a consecuencia de la mayor población y al envejeci-

miento. Del año 2000 a esta parte, los ingresos hospitalarios han aumentado en un 9%.

Según los datos aportados por el sindicato, el Gobierno navarro debería incrementar en un 44% la partida que destina a Sanidad para equipararse al resto de países de Europa. Asimismo, aportó una gráfica en la que se advierte del recorte porcentual que está teniendo la sanidad con respecto al PIB en los tres últimos años: en 2010 se destinó el 5,6%, en 2011, el 5,1% y, en 2012, solo el 4,6%. En millones de euros, esto significa que Nafarroa dedicará 914,6 millones y, que para situarse en la media europea, debería sumar 199 millones más a esta cifra.

La derivación resulta más cara

ELA recordó la falta de unas cifras claras de efectividad de la derivación de pacientes a centros privados, sacando a colación el último informe de Comptos, que hace referencia a la clínica San Juan de Dios, que facturó 36 millones de euros a la Consejería de Salud navarra en 2008 y 2009. En ese informe, el ente fiscalizador afirmaba que las cifras de ahorro ofrecidas por Salud «presentan errores significativos». Dicho estudio concluía que «la falta de quirófanos en Osasunbidea y la falta de camas» puede conllevar la derivación, pero que esta resulta más cara. Por ello, criticó que la reforma de la clínica pública de Ubarmin no fuera más ambiciosa.

LEY DE GARANTÍAS

ELA advierte de que la eliminación de la Ley de Garantías (elaborada para acortar las listas de espera y que da carta blanca a la derivación) va a derogarse, lo que podría disparar el tiempo de espera antes de ser atendido.

ABORTAR RECORTES

El sindicato insta a dejar sin efecto las medidas previstas en el plan de ajuste presupuestario de este año, antes de que afecten de forma irreversible al sistema sanitario navarro.

Privatización de las cocinas y una temporalidad inasumible

ELA denunció la elevadísima tasa de temporalidad que el Gobierno navarro tolera dentro de Osasunbidea. En la actualidad, el 43,7% de los sanitarios tiene un contrato temporal. La carencia de un trabajo fijo se ha potenciado durante los últimos años, tal y como demuestra una de las gráficas que aporta ELA en su estudio. Es más, el relevo generacional es precario: sólo el 1,1% de los trabajadores de Osasunbidea son menores de 30 años, mientras que prácticamente el grueso de la plantilla supera ya los 51 años de edad (44,4% del total de trabajadores). El sindicato advierte de que los últimos recortes van a afectar gravemente al funcionamiento de toda la plantilla, ya que al haber menor número de sustituciones se aumentan las cargas de trabajo. En cuanto a los cierres concretos, ELA critica la intención del Gobierno de privatizar el servicio de cocinas del complejo hospitalario, pero también de los laboratorios de Tuter y Lizarra con el argumento de la «unificación». Esta tendencia pone en peligro el servicio de urgencias en los pueblos, a juicio de los analistas del sindicato. Por último, ELA también se mostró muy preocupada por el futuro de los servicios de limpieza. A. I.

Eguzki critica la sumisión del CSN respecto al Gobierno español

GARA | GASTEIZ

La agrupación ecologista Eguzki denunció ayer que la posible prórroga de la central nuclear de Garoña evidencia la dependencia del CSN respecto al Gobierno español.

En una nota, Eguzki destacó que la reunión entre los responsables del Ministerio de Industria y del CSN «deja a las claras la sumisión de los consejeros del citado órgano al poder». Además, consideró que las actuaciones del mismo responden a criterios políticos y no técnicos.

Asimismo, Eguzki exigió el cierre de Garoña y recordó que la decisión final sobre su continuidad «no tiene que ser acorde con el CSN, sino con la sociedad». A este respecto, la agrupación solicitó al Gobierno español que respete la «voluntad popular la sociedad vasca», contraria a la planta.

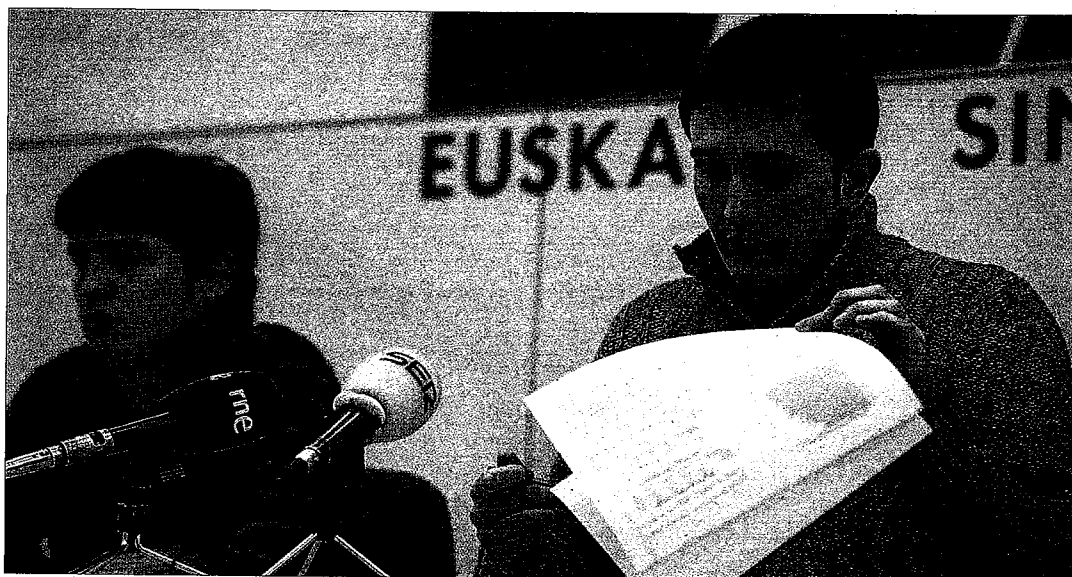
Bildu Araba rechaza la expulsión de 24 inmigrantes de los Menas

GARA | GASTEIZ

El grupo de Bildu en las JJGG de Araba solicitó ayer la comparecencia de la diputada de Política Social, Marta Alaña, para que detalle la actuación de su departamento en la expulsión de 24 jóvenes de los centros para menores extranjeros no acompañados (Menas).

En una nota, el juntero abertzale Luis Salgado explicó que en los últimos días la Diputación ha dejado en la calle a 24 jóvenes después de que la prueba ósea determinara su mayoría de edad. Sin embargo, el procurador recordó que «se da la circunstancia de que la citada prueba establece la edad con un margen de error de dos años».

Asimismo, Salgado advirtió de una «política contra las personas inmigrantes» ejecutada por el PP y alertó que las mismas están fuera de los servicios sociales.



Manuel Pascual e Iñaki Zabaleta hacen público el contenido de su informe sobre el sistema sanitario navarro.

Iñigo URIZ | ARGAZKI PRESS

Un trabajador de la empresa Altuna Hermanos de Oñati falleció el pasado domingo tras sufrir un grave accidente laboral el lunes día 9, cuando una pieza de esmeril se desprendió de la máquina en la que estaba trabajando y le golpeó en la cabeza. Son dos muertos ya en enero.

Fallece un trabajador herido en Oñati tras permanecer seis días en coma

Juanjo BASTERRA | BILBO

El trabajador fallecido, Antonio Giraldo Llanos, de 58 años de edad, falleció el pasado domingo después de haber permanecido seis días en coma tras ser golpeado por una pieza de esmeril que se desprendió de la máquina en la que estaba trabajando el pasado lunes 9 de enero. La plantilla realizó un paro de todo el día en solidaridad con sus allegados.

ELA y LAB, por separado, denunciaron el nuevo accidente

mortal en lo que llevamos de este año. La central sindical que lidera Adolfo Muñoz explicó que «es evidente que cuando ocurre un accidente laboral estamos ante un fracaso de la prevención», por lo que exigió «la implantación de los planes de prevención reales en todas las empresas», para que «más allá de la prevención 'formal' erradique la lacra de la siniestralidad y los fallecimientos en los puestos de trabajo».

LAB se solidarizó con los familiares y allegados del falleci-

SOLIDARIDAD

La plantilla de Altuna Hermanos paró ayer durante 24 horas en solidaridad con los allegados del fallecido y la izquierda abertzale ha convocado para las 7 de la tarde de hoy una concentración en la plaza de la localidad.

do y aseguró que «las empresas siguen sin poner las medidas de prevención y protección adecuadas». En este sentido, la central sindical que lidera Ainhoa Etxaide recuerda que este año ya son dos los fallecidos, pero el año pasado, al menos, murieron por accidente laboral un total de 64 trabajadores en Euskal Herria. «Es una cifra que se mantiene constante y su reducción se debe a los efectos sobre la caída del empleo en la actual coyuntura económica de crisis, no a que haya habido un cambio en la manera de actuar de los empresarios», precisó LAB, quien llamó a trabajar por ese cambio en la prevención.

ELA, por su parte, reiteró su exigencia de eliminar «las causas estructurales que llevan a la siniestralidad laboral como es la precariedad, las jornadas y ritmos laborales altísimos, entre otras».

Denuncian alzamiento de bienes en Esmaltaciones San Ignacio

GARA | GASTEIZ

El comité de empresa de Esmaltaciones San Ignacio denunció ayer un delito de alzamiento de bienes en las instalaciones de la compañía, según pudo constatar en la revisión del inventario efectuado junto a miembros de la administración concursal.

Según informaron a este diario representantes del comité, en la visita de ayer pudieron constatar la desaparición de diversa maquinaria y de once coches, así como de equipos informáticos, teléfonos y fotocopiadoras.

Este hecho supondría, según el comité, un delito de alzamiento de bienes, «ya que en un procedimiento concursal no se puede mover ni un tornillo». Avanzaron que darán cuenta de todo ello al fiscal en la reunión que tienen previsto celebrar mañana miércoles.

La Diputación elaborará un estudio «no vinculante» sobre los efectos del fracking

GARA | GASTEIZ

La diputada alavesa de Medio Ambiente, Marta Ruiz, notificó ayer en una comparecencia en las Juntas Generales de Araba que ha encargado un estudio «no vinculante» a los técnicos de la Diputación para evaluar el impacto ambiental del proyecto impulsado por el Gobierno de Lakua de extraer gas no convencional de la Llanada Alavesa mediante la fracturación hidráulica o *fracking*.

Ruiz, que compareció en las Juntas Generales a petición del PNV, anunció también que el próximo día 25 se reunirá una mesa técnica compuesta por representantes de Lakua, de la Diputación y del Ayuntamiento de Gasteiz para estudiar en detalle el proyecto. Añadió que su intención es que esta mesa se convierta en una comisión permanente de seguimiento del proyecto.

La diputada explicó que toda la información de la que dispone sobre esta iniciativa la ha obtenido a través del Ente Vasco de la Energía (EVE), del que depende la Sociedad de Hidrocarburos de Euskadi (SHESA), la misma que se va a encargar de llevar a cabo los sondeos mediante el *fracking*.

En este sentido garantizó que en base a dicha información, hasta el momento no se ha llevado a cabo ninguna actuación que tenga un efecto dañino e irreversible sobre el medio am-

biente. Asimismo, aseguró que si detecta que hay posibilidad de que esta técnica tenga efectos negativos se opondrá a ella.

Sobre el estudio medioambiental, recordó que no será «vinculante» para Lakua pero que es un documento a partir del cual se podrán extraer conclusiones.

Por otro lado, explicó que todavía no se ha reunido con el ministro español de Medio Ambiente, Miguel Arias Cañete, y añadió que cuando esta reunión se celebre el proyecto de fracturación hidráulica estará sobre la mesa, puesto que la declaración de impacto ambiental corresponde al Ministerio de Medio Ambiente.

Ganaderos en contra

Por su parte, la Unión Agrognadera de Álava (UAGA) mostró su rechazo a la extracción de gas mediante el *fracking* por los «preocupantes riesgos medioambientales» que supone esta técnica, y exigió al Ejecutivo de Lakua que aplique el «principio de la precaución» y analice «exhaustivamente» las experiencias de otros países.

Por otro lado, la asociación til-dó de «contradictoria» la postura de Lakua, ya que «al sector primario se nos exige cada vez más, con cierta lógica, que utilicemos métodos de producción respetuosos con el medio natural, y, sin embargo, ahora no ponen ningún reparo ante esta agresiva técnica».



El presidente de Adegí, Andoni Zubiaurre. Andoni CAMELLADA | ARP

Adegí critica las peticiones sindicales en el Metal

GARA | DONOSTIA

La patronal guipuzcoana, Adegí, afirmó ayer mediante un comunicado que se opondrá a las «pretensiones sindicales por sentido de la responsabilidad». Ante la reunión de la Mesa del Metal que se celebrará hoy, Adegí declaró que «los sindicatos presentes en la Mesa no parecen haberse enterado que estamos viviendo la peor crisis de los últimos ochenta

años», ya que a su parecer, «el contenido de las plataformas presentadas es una muestra de desconexión de la realidad».

Los sindicatos exigen, entre otras medidas, subidas salariales por encima del IPC, reducción de jornada o contratación estable y directa. Adegí rechazará dichas propuestas y añade que «nunca aceptará que la supervivencia de las empresas se ponga en peligro».

La Posterekin akordioa lortuta, lanera itzuliko dira Ortzaizeko sei postariak

GARA | ORTZAIZE

Best egunetz greba egin ostean, Ortzaizeko sei postariak akordioa erdietsi dute zuzendaritzarekin. Posta kopurua jaitsi dela-eta, La Postek lanpostu erdia kentzeko asmoa zuen. Postariak, ordea, beren eremuko lau herrien (Ortzaize, Suhuskune, Irisarri, Arroza) ezaugarriak kontuan izatea eskatzen zuten.

Izan ere, landa lurak izaki, urruti dauden base-ri askotara posta eramateak denbora behar duela gogorarazita, beren jarduerak herritarrokin loturá mantentzea ahalbidetzen duen heinean, alde sozial hori aintzat hartzea ere eskatzen zuten.

Lanordu kopuruaren antolaketa berria adostu zuten atzoko bilkuran, otsailean abian jarriko dutena. Herritarrek ez dute Ortzaizeko bulegoraino joan beharko beren posta jasotzera.

Explotación laboral en obras del Parque Tecnológico de Donostia

ELA denuncia «las condiciones infrahumanas» a las que están sometidos «alrededor de 100 trabajadores» de las obras de ampliación del Parque Tecnológico de Donostia en la zona de Galarreta (Hernani). Según Igor San José, responsable sindical, realizan «jornadas abusivas de 12, 13 y 14 horas los siete días de la semana». Ante la pasividad de la Inspección de Trabajo, la central se reunirá con Diputación.

Juanjo BASTERRA | BILBO

El responsable de la Construcción de Gipuzkoa de ELA, Igor San José, presentó en diciembre una denuncia ante la Inspección de Trabajo de Gipuzkoa contra la Unión Temporal de Empresas (UTE) constituida por Construcciones Mariezcurrena, Construcciones Zubieder y Urbycolan, que realizan las obras de movimiento de tierras en el sector Galarreta (Hernani) de la ampliación del Parque Tecnológico de Donostia. En la misma ELA detalla que «más de 100 tra-

bajadores de la Construcción están siendo explotados con jornadas abusivas de 12, 13 y 14 horas diarias, sábados y domingos incluidos». Como remarca, los salarios «están muy por debajo de lo establecido en el convenio vigente de la Construcción de Gipuzkoa».

Ante «la sospechosa inhibición de la Inspección de Trabajo», el responsable sindical de ELA reconoce que «hemos tenido que actuar de manera directa, porque, de no hacerlo, algunos trabajadores hubieran sido despedidos por no haber traba-



Imagen de las obras del parque tecnológico en Galarreta. GARA

REUNIONES

ELA se reunirá esta semana con la Diputación de Gipuzkoa y SPRI para evitar «la explotación laboral y salarial» en las obras de ampliación de Galarreta.

jado en la festividad de Reyes. Afortunadamente, el ruido inherente a las obras llevó a algunos vecinos de la zona de Galarreta a denunciar ante la Policía Municipal que se estaba trabajando en un día festivo con normalidad a las 1:30 de la madrugada». ELA confirma que no es la única denuncia de los vecinos por «excesos horarios simila-

res». ELA mantendrá esta próxima semana varias reuniones con la Diputación de Gipuzkoa y con SPRI para que intercedan y «se ponga fin a estos abusos empresariales. La única institución que ha mostrado algún interés en tratar con nosotros el gravísimo problema de esta obra ha sido la Diputación de Gipuzkoa con la que hemos quedado para reunirnos la próxima semana», explicó a GARA Igor San José.

La obra cuenta con un presupuesto de 160 millones, de los que las administraciones públicas sufragan más de la mitad del mismo, además de Orona y Kutxa. Para ELA «las jornadas abusivas, los ritmos exagerados de trabajo y la no aplicación del convenio constituyen una quiebra inaceptable de la legalidad vigente y fomentan la insostenible siniestralidad laboral que el sector viene padeciendo».

Además la central sindical entiende que esta manera de trabajar «a destajo» supone «una competencia desleal» que afecta de manera directa «a quienes son respetuosas con la legalidad». Lamenta, por otro lado, que las administraciones públicas «sigan siendo tolerantes hacia estos casos irregulares en vez de proteger la calidad del empleo como un bien que acaba redundando en Gipuzkoa y no en 'empresas pirata' con bande- ra de conveniencia».

Los responsables de Erralde se reúnen el miércoles con Sanidad

Juanjo BASTERRA | BILBO

Este próximo miércoles los responsables del matadero Erralde mantendrán una reunión con el Departamento de Sanidad del Gobierno de Gasteiz, como confirmaron a GARA, para fijar las remodelaciones necesarias en la instalación de Durango para que «en el menor espacio de tiempo» pueda continuar con su actividad hasta que el nuevo matadero en Berriz esté listo dentro de dos años.

El personal del matadero Erralde comenzará este lunes en los preparativos para llevar adelante esas variaciones para que el «cierre cautelador» que ha impuesto el Gobierno de Gasteiz tenga una repercusión menor en la actividad de este matadero. Tras esta decisión, lo que está claro es que Bizkaia se ha quedado sin matadero de forma temporal. Los clientes de Erralde deberán desplazarse a los centros de sacrificio más cercanos. Los gestores de Erralde, sociedad compuesta por quince municipios de Bizkaia, lamentan esa decisión del cierre pero, a la vez, recuerdan que «el riesgo para la salud pública» al que

se refiere el Departamento de Sanidad no es real. Entre las razones que aducen se encuentran que desde que tomaron las riendas de esas instalaciones, tras el cierre del matadero comunado de Durango (antigua denominación) se ha cumplido con los controles sanitarios y de seguridad animal.

«Todos los días tenemos un técnico sanitario que nos controla», precisó el presidente de Erralde, Mikel Ansotegi. Por lo tanto, desde Erralde se sostiene que esta situación «debe ser transitoria» y la Administración pública «tiene que ser consciente de la labor que realiza este matadero para la supervivencia del sector cárnico de Bizkaia».

El Gobierno de Gasteiz explicó el pasado viernes que en el origen de los incumplimientos de la normativa, se encuentra el «muy deficiente diseño de las instalaciones y equipamientos», que está por encima de temas puntuales. Desde Erralde explicaron a GARA que esta situación es «transitoria» y, como le hemos explicado a los responsables de Sanidad, «estamos dispuestos a buscar soluciones hasta que esté listo Berriz».

GRUPO CAF

Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles S.A.



Trenbideetarako mota guztietako ibilgailu eta gailuen diseinatzaile eta fabrikatzaileak, bere I+D, INGENIARITZA eta AURREPROIEKTUEN departamenturako, hauek behar ditu:

➤ INGENIARIAK. 0E-01.027 erref.

- Industrialak
- Automatikan eta elektronikan
- Telekomunikazioetan

Kasu guztietan ezinbestekoa da **ALEMANA eta INGELESA menderatzea** eta euskaraz jakitea eta esandako arloetako esperrenziaz ere balioetsiko dira.

Kualifikazio handiko ekipo batean sartzeko aukera eskaintzen da. Aukera handiak profesionalki garatzeko: CVaren arabera adostuko da soldata Interesatuak, www.caf.net webgunearen bidez eman behar dute izena, enpleguko web-orriara sartuta eta golan adierazitako erreferentzia aukeratuz. Bestela, CVa, espedienteak eta oraintsuko argazki bat bidali behar da, erreferentzia aipatuta orain ere, helbide honetara: cafenlanegin@caf.net

EN BREVE

Seat y UGT firman el nuevo convenio, que vincula sueldo y resultados**NEGOCIACIÓN COLECTIVA**

El presidente de Seat, James Muir, y UGT, como sindicato con mayoría absoluta en el comité, firmaron ayer el nuevo convenio 2011-2015 y que recoge, por primera vez, una fórmula salarial que tiene en cuenta el IPC real y un incremento adicional vinculado al resultado operativo de la firma, además de nuevas medidas de flexibilidad. EFE

La Audiencia Nacional condena a Bankia a pagar 16 millones a los afectados por el fraude de Gescartera**AGENCIA DE VALORES**

La Audiencia Nacional condenó ayer a Caja Madrid Bolsa (hoy Bankia) a pagar 16 millones de euros más intereses, en total 15,9 millones, por ser responsable civil subsidiaria en el caso Gescartera. La Sección Cuarta de la Sala de lo Penal estimó que la entidad bancaria deberá abonar esta cantidad a los afectados, aunque rebajó sustancialmente los 88 millones acordados por el juzgado que investigó el fraude de la agencia de valores. La sala acuerda, asimismo, que dicha cantidad será consignada por Bankia en el plazo de ocho días, con apercibimiento de embargo si no se efectúa. Una vez producido el ingreso, se procederá al reparto de la cantidad resultante entre todos los acreedores perjudicados en proporción a lo fijado por el Supremo en noviembre de 2009. El caso Gescartera surgió en junio de 2001 cuando la CNMV intervino la agencia de valores y detectó un agujero patrimonial de unos 100 millones. COLPISA

CAF, convocada a la cita del Gobierno con 23 grandes empresas**MARCA 'ESPAÑA'**

Impulsar la imagen de las empresas españolas en el exterior y la marca 'España' es el objetivo de la reunión que mantendrán el día 24 en Madrid los ministros de Economía y Competitividad, Luis de Guindos, y de Exteriores, José Manuel García Margallo, respectivamente, con 23 grandes empresarios españoles, entre los que figura José María Baztarrica, presidente de la empresa guipuzcoana CAF. EFE

Álava evaluará el impacto ambiental de la extracción de gas**ESTUDIO**

La diputada foral de Medio Ambiente de Álava, Marta Ruiz, ha encargado un estudio «no vinculante» a los técnicos de la Diputación para evaluar el impacto ambiental del proyecto del Gobierno Vasco de extraer gas no convencional en la Llanada Alavesa mediante la técnica de fracturación hidráulica. Ruiz ha garantizado que hasta ahora no se ha llevado a cabo ninguna actuación dañina e irreversible. EFE

Patronal y sindicatos calientan la negociación del Metal de Gipuzkoa

Se acusan mutuamente de poner en riesgo la supervivencia de las empresas con sus propuestas

PIJAR ARANGUREN

SAN SEBASTIÁN. Se auguraba complicada y no parece que vaya a defraudar las expectativas. El convenio del Metal de Gipuzkoa empieza a calentarse incluso antes de que se inicie la propia negociación, que arrancará hoy cuando patronal y sindicatos comiencen a abordar las cuestiones trascendentales. Y es que ambas partes se acusaron ayer mutuamente de poner en riesgo la viabilidad de las empresas del territorio con sus respectivas plataformas.

La encargada de poner la pelota en juego y de caldear el ambiente fue Adegí, quien en un comunicado enviado a los medios advirtió que la aceptación de las pretensiones sindicales supondría la puntilla para muchas pequeñas y medianas empresas del territorio, al tiempo que indicaba que «nunca aceptará que la supervivencia de las empresas se ponga en peligro».

Y es que, según Adegí, las plataformas sindicales «muestran una terrible desconexión de la realidad, desconexión que se hace más clamorosa en un contexto en el que los mercados interiores están hundidos, los mercados exteriores en recesión, las administraciones recortando y/o congelando salarios y aumentando jornada».

Añade que en este contexto general, las empresas guipuzcoanas, incluidas las del metal, están padeciendo unos problemas de financiación, que se están agravando a pasos agigantados.

Adegí considera que las plataformas presentadas por los sindicatos son «inquietantes» en la medida en que están a una «distancia sobreco-

PLATAFORMAS**Adegí**

Salarios: Congelación.
Jornada: Aumento de 16 horas en tres años, hasta las 1.713 horas.
Flexibilidad: Pasar de 65 a 85 horas.
Paz laboral: Ausencia de conflictividad en las empresas en la negociación de sus pactos.

ELA

Salarios: IPC estatal más un 2,25%.
Jornada: Reducción progresiva.
EPSV: Aumentar dos décimas por cada parte hasta llegar al 2,5.
Bajas: Complementos del 100%.
Lo piden todas las centrales.
Empleo: Limitación de las contrataciones eventuales.

LABE

Salarios: IPC más 1,5%, tanto en tablas como en salarios reales.
Jornada: Reducción de 9 horas.
Blindaje: del convenio.

CC OO

Salarios: IPC más 1,25% en tablas e IPC para salarios reales.
Fin de obra: Pasar de ocho días a doce la indemnización.

UGT

Salarios: IPC más uno en tablas. Pasar los quinquenios a trienios con el abono del 5%.
Empleo: Convertir en indefinidos los temporales que superen un año.

gadora de la realidad», lo que muestra, a su entender, una «grave irresponsabilidad». Por ello, advierte a las centrales que se opondrá a dichas pretensiones.

El mensaje tuvo su réplica inmediata entre las centrales, quienes consultadas por este medio pasaron la pelota al tejado de la patronal al señalar que es Adegí la que pone en riesgo la viabilidad y la supervivencia de las empresas del territorio con su plataforma. Tanto ELA, como CC OO y UGT-LAB no se pronunciará hasta hoy— coinciden en señalar que

la propuesta de congelación salarial no permite reactivar la economía, ni la actividad de las empresas en la medida en que se reduce el poder adquisitivo de los trabajadores y por tanto también el consumo. En consecuencia, dicen que el efecto es precisamente el contrario del que propugna la patronal, por lo que no entienden que incida en dicho aspecto.

Propuestas negociables

En cualquier caso, las centrales recuerdan a la patronal que sus propuestas son negociables, como ya indicaron en la mesa, e incluso algunos creen que son bastante realistas.

ELA considera que Adegí trata como en anteriores negociaciones de levantar una cortina de humo para despistar sobre las cuestiones fundamentales de la negociación. Y es que, para la central nacionalista, el quid no está en esta ocasión en las subidas salariales sino en las pretensiones de Adegí de «modificar la estructura de la negociación al plantear que en las empresas no pueda haber conflictividad laboral mientras se negocian los pactos». Añade que tratan de recortar las condiciones laborales con argumentos que no tienen nada que ver con los problemas del sector, y señala que de insistir en ello «habrá conflictividad».

CC OO cree que el comunicado de Adegí es «una exageración». Pide a la patronal que «no convierta la negociación en un campo de batalla» y hace un llamamiento para que imperen la «reflexión y la cordura para poder avanzar en los acuerdos». Recuerda que el convenio articula y vertebra a las empresas en todos los conceptos y que en ningún momento se pretende poner en peligro su viabilidad.

Por su parte, UGT confía en la capacidad de negociación de las dos partes y pide que se eviten mensajes maximalistas como los lanzados ayer por la patronal guipuzcoana, «ya que no ayudan en nada».

Kutxabank propone a Bildu esperar a las nuevas asambleas de las cajas para rehacer el consejo

Representantes de la coalición abertzale y del banco se reunieron el viernes para intentar reconducir el conflicto por el pacto PNV-PP

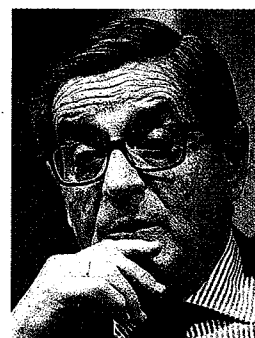
VICENTE AGUIRRE

SAN SEBASTIÁN. Representantes de Bildu y de Kutxabank mantuvieron el viernes un encuentro al más alto nivel para intentar reconducir el conflicto abierto en torno al consejo de administración del banco, formado por 15 miembros nombrados por el PNV y el PP, formaciones que alcanzaron un acuerdo al que no se sumaron ni la coalición abertzale ni el PSE, partidos que rechazan la mayoría absoluta de los jeltzales en el órgano de gobierno de la entidad.

La reunión, a propuesta de la dirección de Kutxabank, hace realidad las intenciones del presidente del banco, Mario Fernández, quien ya expresó, en una entrevista a *DV* —la primera concedida tras la creación del banco— que haría «el mayor esfuerzo posible para encauzar la situación y recuperar el amplio consenso (entre PNV, Bildu, PSE y PP) que permitió la integración de Kutxa, BBK y Vital».

En la cita, Bildu dejó patente su descontento por el desarrollo de los acontecimientos y la configuración final de un consejo que, en contra de lo previsto «no es plural, no refleja la disparidad ideológica vasca y no cuenta con el apoyo de las dos entidades fundadoras de Kutxa: la Diputación de Gipuzkoa y el Ayuntamiento de San Sebastián», que han retirado su confianza a los cuatro representantes de la caja en Kutxabank.

El malestar de la coalición abertzale es notorio, máxime cuando esta formación considera que hizo un «gran ejercicio de responsabilidad» al aceptar la bancarización de las cajas, un modelo que no comparte, y que acabó asumiendo al



Mario Fernández. :: LOBO ALTUNA

recibir garantías de que Kutxabank sería «un banco con alma de caja».

Los responsables de Kutxabank respondieron admitiendo que la configuración del consejo fue decidida por los partidos políticos, sin que intervinieran los presidentes ni los altos cargos ejecutivos de las cajas, y que «no es la ideal», ya que no es fruto de un acuerdo general.

Propusieron esperar a que se reanueven las asambleas de las cajas (las de BBK y Vital en marzo y la de Kutxa en abril) y, si da tiempo, se apruebe la nueva Ley de Cajas que tramita el Parlamento Vasco, para retomar la posibilidad de rehacer el consejo, una vez que el panorama normativo y el reparto de poder en los tres socios de Kutxabank quede clarificado.

La propuesta inicial era un consejo de administración de 20 miembros, por lo que no sería difícil ampliar el número de representantes desde los 15 actuales.

Bildu no comparte la idea de posponer la solución e insiste en que «sería conveniente reeditar cuanto antes un acuerdo a cuatro, para dar estabilidad y alejar de la contienda política a Kutxabank, que bastante trabajo tiene por delante este año», en el que debe consolidarse como entidad fusiónada y hacer frente a las nuevas exigencias financieras y a la reestructuración del sector.

Interior actúa contra las coacciones sindicales a las tiendas que abren en festivos

El Gobierno vasco asegura que el informe por infringir la Ley de Seguridad Ciudadana «podría conllevar una sanción económica»

:: LUIS GÓMEZ

BILBAO. El Departamento de Interior del Gobierno vasco ha actuado contra las coacciones sindicales a las tiendas que abren en festivos. Ante el anuncio de una nueva manifestación convocada ayer por las centrales, aunque finalmente fue suspendida, la consejería que dirige Rodolfo Ares reaccionó con el es-

tablecimiento de un «dispositivo especial de seguridad» para proteger «la libertad» de los comercios. Al igual que hizo en anteriores ocasiones, el Gobierno remitió a todas las centrales una resolución en la que les recordó las medidas de seguridad que debían respetar. Les advirtió que tendrían que dejar libre la acera del establecimiento frente al que pensaban concentrarse y cumplir «en todo momento» las indicaciones de los agentes de la Policía Municipal y la Ertzaintza.

La nota incluía, además, la apertura de un informe por infracción a la Seguridad Ciudadana contra los sindicatos, precisamente por el «incumplimiento de las condiciones

policiales durante la última protesta» e «interferir» sobre los derechos de comerciantes y compradores. Según Interior, los manifestantes «obstaculizaron la normal entrada y salida del público» que acudió a comprar. Portavoces del Ejecutivo explicaron ayer que este informe «podría conllevar una sanción económica» para los organizadores, por los «insultos y coacciones» que sufrieron los clientes, a algunos de los cuales obligaron a abrir las bolsas con las que salían de estas tiendas.

Marcha atrás

Los sindicatos con representación en el comercio de Bizkaia reaccionó a última hora de ayer al descon-

vocar una nueva protesta que habían organizado para mañana en contra de la apertura en domingos y festivos. El anuncio realizado por UGT quedó anulado horas después, aunque las centrales eludieron precisar los motivos del cambio de planes. Sólo ELA, que ha liderado todas las movilizaciones llevadas hasta la fecha en contra de los comercios que han abierto dos domingos –el 18 de diciembre de 2011 y el pasado 8 enero–, apuntó la existencia de «otras prioridades» para justificar la definitiva marcha atrás. «Punto y final», recalcaron. Portavoces de Comisiones Obreras explicaron a este periódico que la desconvocatoria fue «decidida» por ELA.

Las «nuevas protestas», según explicó el Departamento de Inte-

rior, estaban previstas ante las puertas de un comercio bilbaíno que «cientemente abrió sus puertas al público en una jornada festiva». Todas las concentraciones organizadas hasta la fecha han tenido lugar frente al local de For, en el número 22 de la Gran Vía, pese a que al día siguiente del inicio de las rebajas más de una veintena de locales levantaron la persiana. Sólo un puñado de sindicalistas se acercó ese mismo día a las instalaciones de El Ganso.

Los representantes de ELA, UGT, LAB y CC OO han acusado en reiteradas ocasiones al propietario de For de romper un «pacto tácito no escrito» que, en su opinión, abocaría a la desaparición de los pequeños negocios y reforzaría la posición de las grandes superficies. Varias de las manifestaciones mantenidas enfrente de este local de moda juvenil han acabado al grito de «¡Toño, ten cuidado!».

La reacción de los piquetes informativos ha enervado al alcalde de Bilbao, Iñaki Azkuna, que ha censurado la intolerancia y el «matonismo sindical» ejercidas con estas medidas de presión.

ELA, UGT, LAB y CC OO desconvoan otra manifestación que habían anunciado para mañana



Agentes de la Policía Municipal acudieron a la llamada de socorro de sus compañeros. :: LUIS CALABOR

«¡Urgente, agente gravemente herido!»

Un escolta ayudó a los municipales atacados en Rekalde a reducir a los agresores mientras eran increpados por unas treinta personas

:: AINHOA DE LAS HERAS

BILBAO. «¡Quítasela, quítasela!», gritaba el conductor infractor a sus acompañantes en referencia al arma reglamentaria del agente al que estaban golpeando en el suelo, según declararon los policías agredidos en su comparencia para el atestado que

ha realizado la Policía Municipal de Bilbao sobre los hechos y al que ha tenido acceso este periódico. Uno de los implicados pulsaba «el gatillo de seguridad para su extracción», detallan los protagonistas en la diligencia. El propio automovilista tenía la porra extensible del policía en una mano y le amenazaba con ella, según el escrito policial.

Los dos agentes patrullaban por Rekalde a las nueve y diez de la mañana del pasado jueves cuando vieron a un «Volkswagen Golf» negro aparcado en carga y descarga con una persona en su interior, «en actitud de espera». Le indicaron que retira-

ra el vehículo, pero lo aparcó unos metros más allá en doble fila, obstaculizando un carril.

El hombre estaba acompañado de varias personas, recuerdan los policías. Uno de los agentes se dirigió al conductor para pedirle que retirara el vehículo, momento en que otros dos individuos fueron a por él «en actitud amenazante». El primero le lanzó un contundente puñetazo a la cabeza que le derribó y el policía cayó sobre el capó del coche patrulla. Después, continuaron los otros dos, señala el atestado. Según declaró, le propinaron «patadas y pisotones». Su compañero acudió en su ayuda y también fue agredido por dos individuos.

En un momento, el uniformado logró zafarse de los agresores y pidió ayuda por la emisora. «¡Urgente, un agente gravemente herido, ambulancia!», fue el mensaje que escucharon el resto de patrullas, que

acudieron en masa en su ayuda. Mientras, los dos policías agredidos lograron evitar que les quitaran el arma a puñetazos y apuntando con ella al suelo «y sin llegar a montarla», lograron que el conductor arrojara la defensa policial. Después, fue encontrada debajo del coche patrulla. Los agentes obligaron al infractor «J.M.C.M., de 29 años» y a uno de sus acompañantes «B.C.M., de 26» a entrar en un taller mecánico, mientras los otros dos implicados se dieron a la fuga.

Línea de contención

En ese momento, un escolta privado que vio la escena se identificó y ayudó a los policías a reducir a los agresores. También una vigilante de la OTA fue testigo de los hechos y llamó a una ambulancia. El tercer detenido «P.C.M., de 24» fue localizado por uno de los agentes agredidos en los alrededores y el cuarto, conocido como Jonatan, se presentó al día siguiente en el juzgado.

Los cuatro arrestados, que se negaron a declarar en comisaría y sólo lo hicieron en el juzgado, quedaron en libertad con cargos; el conductor y otro tienen antecedentes policiares por lesiones, agresión y tenencia de arma prohibida. Uno de los policías cogió la baja por las graves lesiones que presentaba, un ojo inflamado y contusiones y heridas en la cara y el cuerpo. Su compañero también necesitó varios días para recuperarse de las lesiones.

Según los policías que acudieron en refuerzo y otros testigos, una treintena de personas, allegados de los agresores, se fueron aproximando hacia el taller donde se encontraban los policías y los detenidos, increpando e insultando a los agentes.

Patrullas de la Ertzaintza desplazadas al lugar desplegaron una «línea de contención» para alejar a estas personas del taller. El dispositivo policial se mantuvo durante unos veinte minutos hasta que los ánimos empezaron a calmarse.

Un choque frontal causa tres heridos y retenciones en los accesos a Bilbao por Santo Domingo

:: GUILLERMO ELEJABEITIA

BILBAO. Un accidente de tráfico puso ayer en aprietos a los conductores que trataban de entrar a Bilbao por Santo Domingo. A primera hora de la tarde un choque frontal que se saldó con tres heridos –ninguno grave– provocó retenciones de hasta una hora en uno de los accesos más transitados de la ciudad.

El accidente se produjo a las 15.02 horas en el kilómetro 5,8 de la carretera Bi-631. Un vehículo que circulaba en sentido Bilbao se salió de la calzada y colisionó con otro que venía en sentido contrario. Tres personas resultaron heridas: una mujer y un hombre que conducían sendos vehículos y la hija de diez años de éste último. Los tres tuvieron que ser trasladados al hospital de Basurto, aunque al parecer ninguno de ellos sufrió heridas que revistan gravedad.

Como consecuencia del accidente se produjeron fuertes retenciones, con colas que iban desde el barrio de Otxarkoaga hasta la zona de Bolueta. La circulación fue desviada por Begoña, lo que no impidió que muchos conductores que trataban de entrar en la ciudad a primera hora de la tarde vieran cómo un trayecto de apenas 10 minutos se prolongaba más de una hora. El caos circulatorio se dejó notar durante unos 90 minutos. Alrededor de las 16.30, los vehículos habían sido ya retirados de la calzada y el tráfico fue recuperando poco a poco la normalidad.

El Gobierno vasco prepara nuevos recortes a los 15 días de estrenar los Presupuestos



El lehendakari López, en la última reunión con sus altos cargos. :: RAFA GUTIÉRREZ



MANU ALVAREZ

✉ malvarez@elcorreo.com

El lehendakari trasladó ayer a sus consejeros que parece difícil cumplir el objetivo de ingresos

BILBAO. El lehendakari, Patxi López, reunió ayer a sus consejeros para pedirles que elaboren de forma urgente un listado con las partidas de gasto que pueden ser 'congeladas' en 2012. La decisión, un mensaje ya recurrente en la Administración pública en los dos últimos años, choca por el momento en el que se produce: apenas quince días después de haber estrenado un Presupuesto que, a la vista está, ya no sirve como hoja de ruta.

«No hay cifras concretas de momento», aseguraron ayer fuentes del Ejecutivo vasco, al tiempo que señalaron que «deberán ser ahora los responsables de cada departamento quienes 'negocien' con Economía –el área que dirige el consejero Carlos Aguirre–, el recorte que tiene que afrontar cada uno». No será una cantidad lineal, matizaron, ni tampoco un porcentaje idéntico para cada consejería. «No vamos a cuestionar el gasto en asistencia sanitaria, educación, en la renta básica o en el apoyo en la investigación y desarrollo, que debe ser la palanca de la recuperación. Sin embargo, todos los demás conceptos de gasto estarán sometidos a una nueva revisión», apuntaron.

La Presidencia del Gobierno vasco indicó que la cita del lehendakari con los miembros de su gabinete no tuvo carácter de «consejo extraordinario», ya que no se tomaron decisiones, y calificó el encuentro como «reunión de trabajo». Por otra parte, en el Partido Popular aseguraron desconocer el alcance y los detalles de este ajuste que prepara el Ejecutivo. Los votos del PP fueron claves para la aprobación del Presupuesto de 2012 en la Cámara vasca.

Razones múltiples

El origen del mensaje lanzado ayer por el lehendakari a sus consejeros hay que buscarlo en «el entorno cambiante» de la coyuntura económica –las estimaciones apenas aguantan unas semanas–, la negativa de las diputaciones a abordar subidas adicionales de impuestos en el corto plazo y, también, en el fulgurante fracaso de la iniciativa

del Ejecutivo de aprobar recargos fiscales: apenas duró 24 horas.

El Presupuesto que comenzó a rodar hace quince días contempla un gasto de 10.499 millones de euros, pero su debilidad se asienta en la columna de los ingresos. Y por varias razones. La base para su elaboración es un acuerdo alcanzado a mediados de octubre entre el Ejecutivo de López y las diputaciones –algo así como una estimación consensuada–, que apenas tres meses más tarde se ha revelado como demasiado optimista. «Desde que se aprobaron las cifras, el entorno ha empeorado», justificaban ayer fuentes del Ejecutivo. El primer indicio ya está sobre la mesa, porque las previsiones de cierre de 2011 no se van a cumplir. Así, los 800 millones de rebaja de la recaudación fiscal que se calcularon en octubre –en relación a lo que las haciendas forales habían presupuestado un año antes– se van a quedar cortos, debido al mal comportamiento de la recaudación en la recta final del año. No hay un cifra oficial definitiva, pero algunas fuentes ya sitúan en 1.400 millones la desviación del ingresos.

Así las cosas, el Ejecutivo de Victoria ha comenzado a pensar que los 12.116 millones que las haciendas

LA CIFRA

10.499

millones de euros es el gasto que había presupuestado el Gobierno. La cifra va a ser rebajada ante el temor a que no se cumpla el capítulo de ingresos.

El Ejecutivo asegura que no corre peligro la asistencia sanitaria, la educación o la renta básica

Siempre habíamos imaginado la crisis como un túnel. Era estrecho y estaba oscuro, pero tenía una ventaja indudable, pues cada paso que avanzábamos por él nos acercaba a la luz de la salida que, algunas personas dotadas de una gran agudeza visual, habían asegurado atisbar en algunos momentos de ánimo. Pero lo cierto es que a este paso va a ser necesario cambiar el modelo y comparar la crisis con una sima en la que cada paso nos sumerge un poco más hacia el fondo. Bueno, no se alarmen, es solo un chiste que carece por com-

forales esperaban recaudar en 2012 se han convertido también en una cifra demasiado optimista. Pese al aumento de la presión fiscal que va a experimentar Euskadi -más fuerte en Gipuzkoa y más moderada en Álava y Bizkaia-, los síntomas apuntan a una recesión de duración indeterminada.

Revés en recaudación

Los intentos de última hora por reforzar los ingresos extraordinarios no han funcionado. Las diputaciones ya han transmitido al lehendakari que no son partidarias de nuevos cambios normativos antes de 2013 -la última reforma acaba de entrar en vigor- y la posibilidad de aprobar recargos fiscales en el Parlamento murió en el mismo momento en que el consejero de Economía, Carlos Aguirre, y el propio lehendakari la hicieron pública la pasada semana. El PNV lo calificó de «ocurrencia» y el PP se negó a apoyar a López. Si la columna de los ingresos parece inamovible y tiene signos de debilidad, al gabinete no le quedaba otra opción que mover ficha en la de los gastos.

«Los recortes que deberán hacer ahora los departamentos -indicaron portavoces del Gobierno- se centrarán en gastos previstos para los seis primeros meses del año. La idea es revisar de nuevo la situación en junio, en función del comportamiento de la economía y de los ingresos fiscales, para decidir entonces cómo se abordará la segunda mitad del año».

Además de las incertidumbres sobre el comportamiento del año 2012, el Presupuesto del Gobierno vasco tiene otros puntos débiles. Entre ellos, aseguran medios conocedores del detalle, hay algunas partidas de ingresos que despiertan numerosos recelos y que pueden revelar como 'imposibles'. Es el caso, al parecer, de los ingresos estimados como fruto de la venta de 3.000 viviendas protegidas a fondos de inversión. Un proyecto lanzado el pasado verano por el Ejecutivo que fue paralizado más tarde ante la ausencia de ofertas satisfactorias y por mandato del Parlamento, pero que el Departamento de Vivienda, Obras Públicas y Transporte quiere volver a impulsar en 2012. El Gobierno ha contabilizado un ingreso cercano a los 200 millones por esa operación, así como la reducción de otros 200 millones en su endeudamiento, al liberarse de créditos bancarios ligados a estas viviendas.

Los funcionarios del Estado en Euskadi se sienten discriminados

14.000 empleados reivindicar equipararse con sus 'colegas' autonómicos y la defensa de lo público

■ JESÚS L. ORTEGA

BILBAO. No todos los funcionarios sufren por igual los ajustes que desde 2010 viene decretando el Gobierno central para el sector público. Las diferentes administraciones vascas -municipales, forales y autonómicas- han aplicado diversas fórmulas para, en pro de no soliviantar demasiado a sus empleados, suavizar unas medidas que, en esencia, suponen trabajar más a cambio de menos.

El Ayuntamiento de Bilbao, por ejemplo, se saltó la congelación establecida para el año pasado con un 'extra' de casi 660 euros de media en el complemento de productividad de la nómina de diciembre de sus trabajadores, para premiar su contribución a los premios internacionales que ha recibido la institución. Tampoco las diputaciones forales ni la gran mayoría de los ayuntamientos vascos han reducido sus aportaciones a los fondos de pensiones de sus funcionarios. Y el Gobierno vasco dejó en una media del 2,5% la rebaja del 5% que el Ejecutivo del entonces presidente Zapatero fijó en 2010 para todos los salarios públicos. Además, ninguno de estos organismos parece tampoco dispuesto a aplicar el aumento de 2,5 horas semanales -hasta las 37,5- en la jornada laboral de los empleados públicos decretado recientemente por Madrid.

Pero quienes no tienen escapatoria a ninguna de las medidas de ajuste dictadas desde el Gobierno central son los 14.000 funcionarios de la Administración general del Estado que trabajan en Euskadi: policías, guardias civiles, militares, ferroviarios... Por eso se sienten discriminados respecto a sus 'colegas' de las instituciones vascas y, aunque conscientes de que no corren buenos tiempos para ello, reivin-

dan la equiparación de sus condiciones a las de los empleados autonómicos, y defienden la calidad del servicio que prestan frente «al desprestigio de lo público».

Según un informe elaborado por la Federación de Servicios Públicos de UGT-Euskadi, los trabajadores del Estado en el País Vasco han perdido en los dos últimos años un 10,7% de poder adquisitivo respecto a la inflación registrada en este tiempo. Pérdidas que se elevan hasta un 19,3% desde el año 2000, período en el que solo en dos ocasiones vieron subir sus sueldos por encima del IPC, y por poco.

600 euros de diferencia

Además, la supresión de las aportaciones a los planes de pensiones supone, 'de facto', otra bajada de retribuciones, pues en su momento

se constituyeron para suplir incrementos de sueldos de forma diferida, detrayéndose el 0,5% de la masa salarial.

Por ello, el estudio afirma que los funcionarios estatales, con respecto al mismo puesto, mismas responsabilidades y mismo nivel, perciben una media de 600 euros mensuales menos que los de la Administración autonómica vasca. Diferencia que se reduce a entre 300 y 350 euros en comparación a los de otras comunidades.

Asimismo, para estos empleados es de obligada aplicación el aumento de la jornada laboral hasta 37,5 horas semanales, medida que UGT-Euskadi recuerda que ya se lleva a cabo desde 2008 para los trabajadores de la administración de la Seguridad Social.

La responsable de esta sección sindical, y autora del informe, Marina Aparicio, afirma que los países que «mejor soportan la crisis son aquellos con más empleo público y mejor pagado», por lo que cree necesario «desmontar la falacia de la ineficacia de lo público, fomentada de manera interesada, persiguiendo el desprestigio para justificar medidas agresivas como más privatizaciones y más recortes».



Un manifestante, ante la delegación de Hacienda en Bilbao. ■ F. G.

Bizkaia ha gastado 2,16 millones en la defensa jurídica de los incentivos fiscales

■ E. C.

BILBAO. La Diputación foral de Bizkaia ha gastado 2,16 millones de euros en la defensa jurídica de los incentivos fiscales que aplicó en la década de los años 90, perseguidos por la Unión Europea y que han sido declarados «ilegales» por el Tribunal de Luxemburgo. La cifra, que corresponde a las minutas de los abogados ajenos a la institución foral y que fueron contratados para esta operación, figura en la respuesta por escrito que ha dado el diputado de Hacienda vizcaíno, José María Iruarrizaga, ante una pregunta formulada por el grupo juntero del PSE.

En la misma respuesta se asegura que no existe «previsión de más costes»; a pesar de que el tema aún colea en la Corte de Luxemburgo. El Tribunal celebrará una nueva vista para decidir sobre la petición de multa que reclama la Comisión -cuyo importe supera ya los 43 millones de euros-, al estimar que las diputaciones vascas no han recuperado la totalidad de aquellos incentivos ilegales. Al parecer, la defensa en esta nueva etapa del procedimiento será asumida por la Abogacía del Estado.

El diputado de Hacienda de Bizkaia ha explicado que las minutas corresponden a trabajos realizados por los abogados externos desde el año 2001, cuando se iniciaron las primeras actuaciones de la Comisión contra las denominadas 'vacaciones fiscales' y las deducciones por inversión en activos. El informe elaborado por Iruarrizaga señala, además, que pese al elevado coste, éste se sitúa «por debajo del importe de los honorarios que corresponderían, según las normas del Consejo Vasco de la Abogacía». De haberse aplicado estas normas, asegura la Diputación foral, el importe de las minutas de los abogados podría haberse elevado hasta 2,6 millones de euros.

IGNACIO MARCO-GARDOQUI

EL TÚNEL Y LA SIMA



pleto de gracia, pero es lo que me ha sugerido la decisión de ayer del lehendakari. Los Presupuestos vascos tienen solo unos pocos días de vida, pero como los datos que se utilizaron para su formulación eran de octubre y las cosas han cambiado tanto desde entonces, y creo que no precisamente a mejor,

pues ha decidido ponerse la venda de los recortes antes de que produzca la herida de la recaudación. La postura me parece prudente y correcta. Su concreción es ya más dudosa. El lehendakari, y todos los dirigentes occidentales sumergidos en las tinieblas de la crisis, se enfrentan a una versión ter-

rible del eterno dilema económico. Tienen poco dinero y deben elegir dónde utilizarlo; es decir, que necesidades sociales cubrir y cuáles dejar huérfanas de apoyo. Como buen socialista, y como político que rinde cuentas en el Parlamento y deberá rendirlas en las próximas elecciones ante un elec-

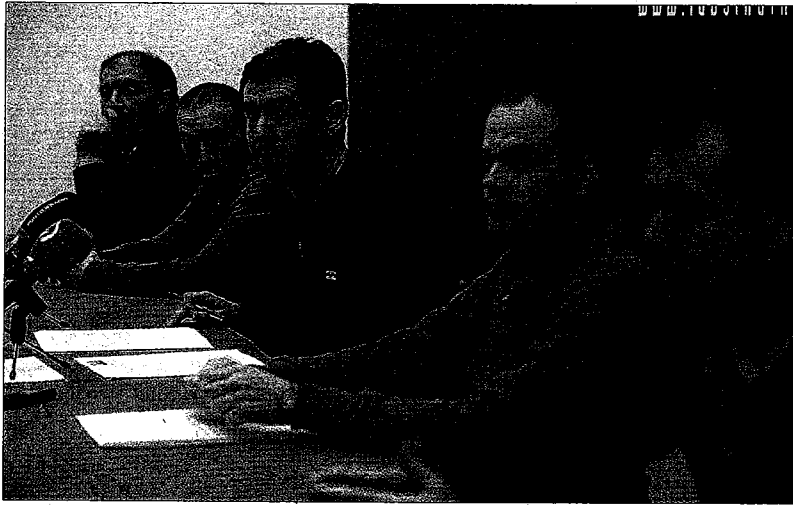
torado afligido, el lehendakari prioriza las opciones que implican ayudas a los más desprotegidos. Está muy bien, pero desgraciadamente no es suficiente. Necesitamos meter gasolina en la caldera de la actividad para que se genere empleo y disminuyan las urgencias sociales por la vía del trabajo, un camino mucho mejor y más digno que el de las subvenciones públicas.

¿Cómo hacerlo si no hay dinero? Él quiere subir los impuestos, pero hay otra alternativa. La tiene en este mismo periódico de hoy y debería explorar más a fondo. Se la

proporciona el presidente del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco y de la Comisión Arbitral de Euskadi cuando asegura que el reparto institucional vasco es «netamente mejorable», lo que abre la puerta a grandes ahorros a través de la eliminación de las numerosas duplicidades existentes. No necesitamos tanta Administración y, además, no podemos pagárnosla. Aunque lo parezca, esta no es una tenebrosa opinión 'neocon'. Es pura aritmética, meras sumas y restas. Además, es la decisión más indolora... socialmente hablando.

LAB llama a la movilización en Cementos Lemona ante la intransigencia de la dirección

Dos años sin convenio en Cementos Lemona han llevado a LAB a plantear en la asamblea de trabajadores de este miércoles la movilización. La planta cementera mantiene beneficios desde 2009, a pesar de la crisis.



Los representantes de LAB llamaron ayer a la plantilla de Cementos Lemona a movilizarse. Fotografía de RAMÍREZ | ARGAZKI PRESS

Juanjo BASTERRA | BILBO

La sección sindical de LAB en Cementos Lemona propondrá en la asamblea de trabajadores de mañana un calendario de movilizaciones «ante la nula e intransigente voluntad negociadora de la dirección», explicó Jabi Amorrortu, responsable de la central. Dos años sin convenio han elevado la tensión entre la plantilla de 150 trabajadores, teniendo en cuenta, como informó LAB, que el centro de Lemona, que pertenece al grupo Portland Valderriivas, mantiene una senda importante de beneficios pese a la crisis económica, que sí ha afectado a la actividad. Cerró 2009 con un beneficio de 6,7 millones. Un año después, otros 5,2 millones y hasta agosto de 2011, «último dato que conocemos», según indicaron, el beneficio alcanzó los 1,7 millones.

Amorrortu, responsable sectorial de LAB, compareció junto a los miembros del comité Celso Bizkarguenaga, Ismael Iturriz, Aitor Muñoz y Aitzol Oregi. Acusó a la dirección «de pretender el completo desmantelamiento de las condiciones laborales con la excusa de la crisis, a pesar de los importantes beneficios logrados en los últimos años».

Mañana habrá una asamblea de trabajadores, en la que LAB planteará que «la cerrazón de la dirección es insostenible». Según indicó, «nos damos cuenta de la situación de crisis económica», pero «hemos intentado negociar en todo momento. Le

propusimos cerrar los ejercicios 2010 y 2011 con una revisión salarial y el cumplimiento íntegro del convenio actual, pero la dirección nos contestó que era inasumible».

«Amenaza y chantaje»

Todo ello parte de que en mayo del año pasado, la dirección de Cementos Lemona entregó al comité un documento de modificación de las condiciones laborales establecidas en el convenio colectivo y una solicitud de expediente de regulación temporal. Con ese documento «se restringen prácticamente todos los derechos recogidos en el convenio que regían hasta 2009» y, a la vez, «se planteaba un plan de empleo que pretende amortizar puestos de trabajo en algunos casos y modificar condiciones de trabajo en otros». No se llevó adelante, pero generó un males-

SIN CONVENIO

Dos años sin cumplir el convenio, según denunció LAB, que pide revisiones salariales para 2009 y 2010 y el «cumplimiento íntegro del convenio actual, que no lo está haciendo». La dirección responde con «mantener el empleo sin incrementar los salarios, y renunciar a las rigideces laborales».

tar, como explicó Jabi Amorrortu, porque llegó a retrasar y alargar la negociación del convenio. Para LAB, esa contrapropuesta de la dirección «no solo es inasumible, sino intransigente. La hemos calificado en la Mesa de Negociación de chantaje, porque nos amenaza con utilizar otras vías para llevar adelante el Plan de Empleo y, a la vez, hemos criticado la utilización de 'sus altavoces' para atemorizar y llevar el mensaje distorsionado a la plantilla».

Amorrortu explicó que «nos encontramos ante un bloqueo y secuestro de nuestras condiciones laborales regidas por el convenio, que no cumple la dirección de Lemona». Por eso, en la asamblea de trabajadores trasladarán la necesidad de iniciar movilizaciones. El comité está compuesto por nueve representantes: cinco de ELA y cuatro de LAB. En principio, ELA participará en la asamblea y acatará las decisiones que se adopten.

Mantener el empleo

La dirección de la empresa contestó a LAB ayer mismo. Dijo que la situación del grupo cementero es «difícil» y se espera «un descenso salvaje de la producción». No indica nada de cumplir el convenio de la planta de Lemona, pero ofrece «mantener el empleo sin incrementar los salarios y renunciando a las rigideces que ponen en peligro el futuro». Deja para un futuro la negociación del aumento salarial, «tras la crisis».



Los convocantes de la manifestación, ayer en Iruñea. GARA

Comités de empresas afectadas por despidos llaman a manifestarse el día 21 en Iruñea

GARA | IRUÑEA

Representantes de los trabajadores de diversas empresas afectadas por expedientes de regulación de empleo han convocado una manifestación para el próximo sábado, día 21 de enero, en protesta contra los despidos. A la iniciativa del comité de empresa de Kayaba se han adherido también los comités de Eulen, Ciclo y KWD, así como trabajadores de cocina del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea.

Según explicaron los presidentes de los comités de empresa de Kayaba y Ciclo, Iñaki Goldaracena y Tomás Pérez, respectivamente, la manifestación pretende denunciar las «agresiones» que muchas empresas están llevando a cabo «con la excusa de la crisis». Asimismo, recordaron que el Gobierno de Navarra «tiene que repre-

sentar a los ciudadanos navarros, no a los consejos de dirección», por lo que afirmaron que «basta ya de aprobar todos los ERE que pasan por su mesa».

Más de 200 despidos

En estos momentos son más de 200 los empleos que están en peligro en las empresas donde trabajan los convocantes. En Kayaba se plantea el despido de 47 trabajadores, en Eulen de 23 y en Ciclo de 29, mientras que en las cocinas de los hospitales han apuntado que unas 186 personas pueden ser despididas. Recordaron que el hecho de que todas estas empresas pertenezcan a sectores diferentes demuestra que todos los trabajadores «están afectados por igual» ante la amenaza de despido, por lo que hicieron un llamamiento a «lanzar un grito de resistencia».

Exigen que se cumpla el convenio del sector de discapacidad de Navarra

GARA | IRUÑEA

Delegados de LAB y ELA del sector de centros concertados de discapacidad se concentraron ayer frente al ANDEP (Agencia Navarra para la Dependencia) para denunciar el incumplimiento del segundo convenio de centros concertados de discapacidad de Navarra.

Según explica LAB en un comunicado, este convenio que en principio tenía una duración hasta 2011 «fue prorrogado por CCOO y UGT,

perdiendo los y las trabajadores la posibilidad de negociar sus condiciones de trabajo y posponiendo las mejoras para el 2011 hasta el 2012, siempre que la ANDEP tuviera fondos para asegurar estas».

Así, los sindicatos denunciaron que además de no aplicar las subidas salariales, la ANDEP aumenta las jornadas laborales «amparándose en que no hay dinero». En este sentido, criticaron la incapacidad de UGT y CCOO para «hacer valer su firma».

Gipuzkoa y Bizkaia denuncian que no han podido participar en el informe de duplicidades

Los diputados generales piden un nuevo estudio que sea «independiente, riguroso y creíble»

Garitano supedita el debate a «un nuevo marco nacional vasco» y Bilbao avisa de que este país no se puede permitir «un salto al vacío»

:: A. GONZÁLEZ EGAÑA

SAN SEBASTIÁN. «De forma insólita, no cuentan con las diputaciones forales». Martín Garitano y José Luis Bilbao se quejan de que el Gobierno Vasco no les haya «dado la oportunidad» de participar en la elaboración del informe sobre duplicidades e ineficiencias en las instituciones vascas y reclaman un nuevo estudio que sea «independiente, riguroso y creíble», y en el que tengan cabida las opiniones de todas las instituciones afectadas para que no sea un análisis «incompleto y sesgado». Los diputados generales de Gipuzkoa y Bizkaia, de Bildu y PNV, respectivamente, denunciaron ayer que no han podido participar porque recibieron la notificación dos días después de las elecciones municipales y forales cuando esas instituciones comenzaban a caminar en la nueva legislatura y todavía no estaban constituidas como tales. El Gobierno Vasco explicó la pasada semana que se había trasladado la invitación, pero que ellos la habían declinado.

Garitano y Bilbao comparecieron por la mañana en el Parlamento Vasco, en la segunda sesión de la comisión que estudia las duplicidades e ineficiencias detectadas en las instituciones vascas y que un informe del Gobierno Vasco, elaborado por mandato parlamentario, cifra en 403 millones de euros. También expusieron su análisis sobre el asunto el diputado general de Araba, Javier de Andrés (PP), y el presidente del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, Juan Luis Ibarra. Las comparecencias en el órgano parlamentario, un total de 60, se prolongarán hasta el próximo mes de junio.

Aunque los dos diputados generales coincidieron en la queja, no lo hicieron en el diagnóstico. Garitano cree que es «evidente» que existen duplicidades y apuesta por el debate. Está convencido de que se pueden «optimizar» los servicios de la Diputación de Gipuzkoa y colaborar con el resto de las instituciones para que esos servicios «sean cada vez mejores» y se mostró a favor del principio de subsidiariedad en el que son las diputaciones las que recaudan, «siempre que exista coordinación entre las Haciendas para que la lucha contra el fraude sea correcta». Bilbao opina todo lo contrario en la

creencia de que el sistema institucional de Euskadi «ha funcionado y sigue funcionando bien». «Cuando se reconoce que estamos mejor que otras comunidades será porque hacemos las cosas bien», destaca.

La construcción nacional

En la intervención más breve de los tres diputados generales, Garitano reclamó un debate «integral, no mutilado» y en una mesa de partidos «sin exclusiones». El objetivo es que no se trate de cambiar «de forma fraudulenta» la estructura competencial e institucional «sin abrir el melón del debate de la construcción nacional y del derecho a decidir». Garitano supedita ese debate a la

creación de «un nuevo marco nacional vasco».

El dirigente de Bildu reconoció que su coalición no es «foralista furibunda ni le gusta la Ley de Territorios Históricos», pero apuntó que lo que busca desde el Gobierno de la Diputación es «la máxima eficiencia y complementariedad entre instituciones». Expuso que el actual entramado vasco se mueve en un marco institucional «basado en una Constitución Española que fue rechazada por nuestro pueblo, un Estatuto para tres provincias que está cuando menos desacreditado, y un amejoramiento Foral en Navarra que no fue ni tan siquiera votado por los navarros». Definió así el marco ins-

titucional en el se trabaja hoy y destacó que «el marco competencial es fruto de esa realidad y de una Ley de Territorios Históricos aprobada por una mayoría exigua que hoy no se repetiría ni de lejos».

Con un discurso más extenso y en un tono más crítico, José Luis Bilbao reprochó al Gobierno Vasco que quiere utilizar el informe sobre duplicidades para fomentar la reforma de la arquitectura institucional y «dar un salto en el vacío que este país no se puede permitir». Para el dirigente nacionalista, el sistema institucional de Euskadi «ha funcionado y sigue funcionando bien».

Afirmó con rotundidad que no se han despilfarrado 403 millones de euros y extendió sus críticas al uso que el Gobierno Vasco hace del informe. «Quieren inculcar en el ciudadano de a pie la imagen de que la Administración vasca malgasta y despilfarrar dinero de todos, máxime en una época tan angustiosamente difícil como la actual. Una vez trasladado este mensaje es fácil concluir que es necesario reformar nuestros sistema institucional para simplificarlo y ser más eficaces», zanjó.

Javier de Andrés fue más benévolo con el informe. A su juicio, puede servir como «guion de análisis» pero «no es concluyente». Destacó que muchas de esas duplicidades detec-

LAS FRASES

Martín Garitano

Diputado general de Gipuzkoa

«Bildu no es foralista furibunda ni le gusta la Ley de Territorios Históricos»

José Luis Bilbao

Diputado general de Bizkaia

«El sistema institucional de Euskadi ha funcionado y sigue funcionando bien»

Javier de Andrés

Diputado general de Araba

«El informe del Gobierno Vasco puede servir como guion de análisis pero no es concluyente»

tadas son en realidad complementariedad entre instituciones. De Andrés rebajó la magnitud de las discrepancias por competencias «las diputaciones y el Ejecutivo autonómico ya que afectan también las relaciones con el Estado e incluso con Europa».



Comisión de duplicidades. Martín Garitano, junto a Mikel Unzu, durante su comparecencia en el Parlamento Vasco.

Ibarra cree que el sistema es «mejorable»

El presidente del TSJPV y de la Comisión Arbitral, Juan Luis Ibarra, que entiende que el actual sistema de distribución de competencias en Euskadi es «metamente mejorable», cree que existen «tres puntos débiles» en la LTH.

En su comparecencia explicó que el modelo diseñado por el Estatuto «comporta un alto grado de complejidad». «Tenemos un modelo que es tan susceptible de generar situaciones de discrepancia que el propio legislador estatuyente ha creado una institución específica que no existe en ninguna otra comunidad autónoma y creo que el sistema de distribución de competencias es hijo de su época», dijo.

Defiende que el modelo ha te-

nido «evidentes virtudes» y ha dado «claridad y seguridad» pero presenta «tres puntos débiles». Explicó que se han producido modificaciones de la LTH por leyes ordinarias y por tanto «la estabilidad ha mostrado flancos que probablemente podían resultar abordables». Asimismo, la técnica de identificación de las competencias mediante un sistema de lista resulta compleja en cuanto a la determinación de

su contenido y se ha mostrado además como una técnica sujeta a «obsolescencia». Como tercer punto de debilidad situó la «insuficiente previsión» en la LTH de atribuciones de coordinación, de órganos de coordinación y de técnicas de coordinación y, diferentemente, de cooperación para la garantía del principio de lealtad institucional en el ejercicio de las competencias de alcance compartido o concurrente.



Etorri baino 16.828 atzerritar gehiagok alde egin zuten iaz Hegoaldetik, krisia dela eta

Datuak nabarmen egin du gora urtebetean; 2010ean 1.101 etorkin gutxiago zeuden Hego Euskal Herrian

Jon Olano

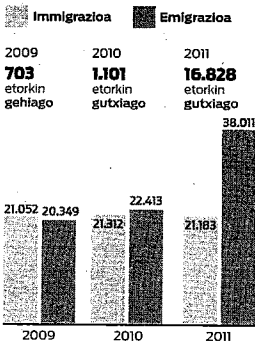
Etorrin kopuruak behera egin zuen iaz Hego Euskal Herrian. Atzerritik etorritakoen datua mantendu egin zen 2011n, baina nabarmen igo zen, ordea, hemendik joan zirena. Hala, etorri baino 16.828 atzerritar joan ziren Hegoaldetik. Adituen arabera, krisiak sortutako aukeragabeziak eragin du etorkinek alde egitea.

Espainiako Estadística Institutuak jakinarazi ditu datuak. Etorritakoen 21.183 izan baziren ere, gehiago izan dira joandakoak: 38.011. Nafarroan 338 etorkin gehiago zeuden; Gipuzkoan, 4.679; Bizkaian, 7.251; eta Araban, 5.331. Erroldatutako etorkinen kopuruak beste behin egin du behera, 2010ean 1.101 lagunetan jaitsi baitzen Hegoaldeko etorkin kopurua. 2011n, ordea, nabarmena izan da beherakada hori. Alde egin dutenen gorakada ere nabarmena da, 2010. urtean 22.413 etorkin joan zirelako.

SOS Arrazakeriako kide Agustín Unzurrunzagaren arabera, migrazio saldo negatiboa ez da soilik aurtengo fenomeno, azken hiru urteetako datuek emaitza bera azaleratu baitzuten: «Bi faktore izan behar dira kontuan, erroldatutako etorkin kopuruaren jaitziera azaltzeko: atzerritar izatetik espainiar izatera igarotzen direnak, eta erroldatik desagertzen direnak, Espainiara edo jaioterrira doazelako». 2011ko datuek etorkin kopurua jaitzeko joera konfirmatzen dutela uste du. Unzurrunzagak, baina erantsi du joan egin diren etorkinen gorakada «oso nabarmena» dela, eta ezin

↓ Etorkinak

Espainiaz kanpoko etorkinak Hego Euskal Herrian



ITURRIA: IÑE ESPAINIAKO ESTADÍSTIKA INSTITUTUA

dela soilik espainiar nazionalitate lortu dutenen kopuruarekin azaldu.

Krisi ekonomikoaren eragina nabaritu du Unzurrunzagak, baina ez soilik etorkinen artean: «Ez



Etorkinek ez dute etorkizunik ikusten, baina bertakoak ere badoaz gero eta gehiago»

AGUSTIN UNZURRUNZAGA
SOS Arrazakeriako kidea

«Lana lortzen dute andre askok, adinekoak eta haurrak zaintzeko eskari handia dagoelako»

XABIER AIERDI
EHuko irakaslea

dute etorkizunik ikusten, baina bertakoak ere atzerrira lan bila joateko joera igotzen ari da gero eta gehiago».

Jaioterrira itzultzean badu eragina jatorriak, Unzurrunzagaren

irritiz: «Hego Amerikako hainbat herritakoak itzuli egiten dira; aldi, Erdialdeko Amerikakoak, ez». Azaldu duenez, Espainiako legediak hiru aukera ematen dizkie etorkinei jaioterrira itzultzeko: kapitalizazioa, laguntza bidezkoa eta borondatezkoa. Unzurrunzagaren arabera, borondatezko itzulera da erroldatuta ageri diren etorkin gehienek erabiliko bidea: «Hiru urtez, bertan bizitzeko baimena bere horretan mantentzen dute borondatez joaten direnek; horrela, gauzak gaizki joenez gero, atek zabalik dituzte itzultzeko».

EHuko Soziologia irakasle Xabier Aierdik ez du hain argi etorkinak jaioterrira itzultzen direnik, uste baitu behin emigratu dutenak beste herri batera joaten direla sarritan. Hala, Hegoaldetik joandako etorkin asko, aukera bila Europako beste herrialde batzuetara joan direla irizten dio Aierdik. Datu bati heldu dio: joandako 16.828 etorkinetatik soilik 2.522 dira emakumeak. Aierdiren ustez, datu hori lan eskariaren ondorio da: «Normala da joaten diren gehienak gizonetakoak izatea; emakume askok lana aurkitzen dute, haurrak eta adinekoak zaintzeko eskari handia dagoelako».

Espainiako Estadística Institutuak plazaratutako datuak ikusita, Hego Euskal Herriatik joan diren etorkin kopurua «sinesten zaila» dela uste du Aierdik, joandakoen gorakada «nabarmene» delako. Aierdik auzitan jarri du datua, eta Espainiatik joandako etorkin kopuruarekin alderatu du Hegoaldeko datua. Azaldu duenez, Arabako, Bizkaiko, Gipuzkoako eta Nafarroako etorkin kopurua «hutsala» da Espainiako immigrazio tasan; aitzitik, Espainian 50.090 etorkin gutxiago zeuden iaz, baina horietatik %33 Hego Euskal Herriatik joandakoak dira.



SOS Arrazakeriak egindako protesta, Gasteizen, laszko urriaren 29an. J. RUIZ / ARP

Arabako egoitzetatik hogeitaz biko atzerritar kaleratu dituztela salatzen dute

→ Arabako Foru Aldundiak zaintzapean zituen hogeitaz biko atzerritar kaleratu dituztela salatzen dute. Poliziak ontzat jo dituen agiriaren arabera adingabekoak izan arren, fiskalak egindako hezur proben emaitzak lehenetsi ditu aldundiak adinez nagusi direla esateko eta kaleratzeko. Horrez gain, kaleratu ondoren gizarteratze prozesuetatik kanpo utzi izana kritikatu dute. Are gehiago, kasu batean egoitza bateko bi begiralek gazte bat Espainiako Poliziarengana eraman zuten, kaleratzeko agindua ireki ziezaloten. Bilduko biltzarkide Luis Salgadok pertsona etorkin atzerritarren eskubideen aurka «jazarpen politikotzat» jo du Arabako Aldundiarren erabakia, eta gogorarazi du PP agintean dagoenetik hartutako erabakiak direla.

Oiartzungo Udala
IRAGARRIA

Udal Osoak 2011ko martxoaren 30an egindako batzarraldian, UGA-1 areako U.A.D.I. - Parada etxearen antolaketa Xehetasun Azterketa 'ri' behin betiko onarpena ematea erabaki zuen, 11/05/26ko Gipuzkoako Aldizkari Ofizialean argitaratu zen moduan.

Oiartzunen, 2012ko urtarrilaren 10ean.
Alkateak,

UR-MOZKETA ABISUA
Gipuzkoako Urak, S.A. Horniketara Sarean hobekuntzak direla-eta

HERRIA	EGUNA	TOKIA	ORDUA
Anoeta	Urtarrilak 17	Herri osoa	23:00-04:00

Iraupena ustezkoa da, beraz gerta daiteke pentsatu baino lehenago bukatzea, kasu horretan abisurik gabe ura emango dugu. Bestalde luzatzen bada, Uraren Telefonoan mozketa berri izango duzue. Mozketa dela-eta, presio jaitzerak, uhertasuna eta nahigabeko beste ondorio izan daitezke. Mesedez, barkatu eragozpenak.

Urtaren Telefonoa:
902 30 22 22

San Antontxuko Peria Nagusia

Urtarrilak 18, eguaztena

Lauxeta
MUNGIA UDALA

economía

navarra

economia@noticiasdenavarra.com

REFORMA EL GOBIERNO
INSINÚA QUE NO ABARATARÁ MÁS
EL DESPIDO P. 40

Los bancos siguen ganando cuota de mercado y tienen el 23,6% de los depósitos

LAS CAJAS CEDEN OCHO DÉCIMAS EN EL ÚLTIMO AÑO Y LAS COOPERATIVAS CRECEN LEVEMENTE

Los bancos son, sin embargo, las entidades financieras que más reducen el crédito a los ciudadanos

JUAN ÁNGEL MONREAL

PAMPLONA. Los bancos tradicionales siguen ganando la confianza de los ahorradores navarros. Y lo han hecho a costa de las cajas, que han perdido 4,6 puntos porcentuales en el reparto de los depósitos desde el comienzo de la crisis. Una tendencia sostenida y que se explica por la fuerte competencia desatada sobre todo en 2010. Las antiguas cajas, entre las que se encontraría Banca Cívica, conservan todavía un 49% de cuota, lejos del 58% que ostentaban a comienzos de la década.

Según los datos del Banco de España, correspondientes al tercer trimestre de 2011 y recién publicados, los depósitos de los navarros en las entidades financieras ascendían a 17.002 millones de euros, lo que supone un descenso del 1,8% respecto al mismo período del año anterior. Se trata de uno de los escasos descensos de toda la serie histórica. Entre las cajas, la caída asciende al 3,4%, en los bancos llega al 2% y las cooperativas de crédito (Caja Rural y Caja Laboral, sobre todo) registran un ascenso del 1,5% que les permite mantenerse en el 27,4% de cuota de mercado, cerca de sus máximos históricos.

Por el contrario, los bancos no pueden presumir precisamente de haber aumentado su presencia en el reparto del crédito frente a cajas y cooperativas. Se han dejado casi tres puntos (casi 300 millones de euros menos que hace cuatro años), un espacio que han aprovechado sobre todo las cooperativas de crédito, que llegan al 27%, mientras

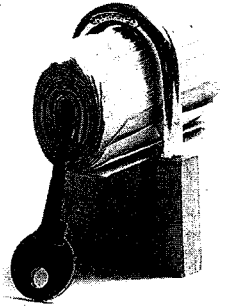
que las cajas siguen en torno al 47,2%. Los tres grupos presentan reducciones cercanas al 3% anual en el volumen total del crédito.

Aunque matizada por la Ley Salgado, que penalizaba los súper depósitos, la pelea por captar pasivo sigue vigente (Sabadell anunciaba ayer un fondo garantizado al 4,40% TAE, por ejemplo). Esta lucha ha supuesto que en los últimos dos años los bancos hayan captado casi 671 millones de euros netos, un período en el que las cajas se han dejado 190 y las cooperativas de crédito han logrado 175. Buena parte de los movimientos se produjeron a comienzos de 2010, cuando la guerra entre entidades alcanzó su máxima intensidad, por lo que en los próximos meses se irá viendo qué cantidad de dinero son capaces de retener las entidades y cuánto regresa a su lugar de origen. Esta batalla ha llevado a las entidades a ofrecer a los clientes elevadas remuneraciones, algo que ha dañado el margen de intereses en un momento en el que deterioro de sus balances y la obligación de provisionar ya ha complicado mucho sus resultados.

LAS CAJAS DÉBILES Los datos nacionales, sometidos a vaivenes pero más estables que los autonómicos, indican en cualquier caso que las entidades más débiles, aquellas que han sido rescatadas o han recibido ayuda del FROB, han perdido más depósitos que el resto. Se trataría, en parte, de una respuesta de los clientes, que buscan refugio en

Evolución de los depósitos privados por entidades financieras

Año	Depósitos totales	Datos en millones de euros		
		Bancos	Cajas de ahorro	Cooperativas
		% participación sobre el total	% participación sobre el total	% participación sobre el total
2002	9.995,0	18,1	56,1	22,8
2004	12.275,0	17,0	61,7	21,3
2006	12.847,3	20,1	52,9	27,1
2008	16.564,2	19,5	53,9	26,7
2009	16.784,6	20,2	52,5	27,3
2010	17.754,0	22,9	51,2	26,0
2011				
I trim.	17.722,4	23,4	50,5	26,0
II trim.	17.196,6	23,4	49,3	27,3
III trim.	17.002,1	23,6	49,0	27,4



INFOGRAFÍA: I. MITXITORENA

LAS CIFRAS

38%

● **Cuota de mercado de Caja Navarra.** No hay datos de la cuota de mercado exacta en cuanto a depósitos, si bien la propia entidad cifra en un 38% su cuota en el negocio financiero navarro.

4.010

● **Millones en depósitos tienen los bancos en Navarra.** Las cajas sumaban 8.236 millones y las cooperativas de crédito, 4.685 millones. No se tiene en cuenta en esta estadística el dinero que puedan tener las entidades fuera de balance. Los 17.002 millones suponen prácticamente el doble que en 2002. En el mismo tiempo el crédito se multiplicó por 2,5.



Oficina del BBVA en Burlada. FOTO: IBAN AGUINAGA

aquellas entidades que ven más fuertes y confiables.

De todas las entidades, quien más ha sufrido ha sido Caja de Ahorros del Mediterráneo (CAM), que perdió 3.287 millones de euros entre

entero y octubre. También Nova caixagalicia.cedió 1.900 millones. De las que han recibido ayuda de FROB, Banca Cívica y Mare Nos tram también presentan una sensible reducción en los depósitos.

TURISMO > Navarra lleva mañana a Fitur el arranque de la Vuelta 2012

El director general de la Vuelta a España, Javier Guillén, el director técnico y excoordinador Abraham Olano y el director general de Turismo y Comercio del Gobierno de Navarra, Carlos Erce, presentan mañana, a partir de las 16 horas, en el stand de Navarra en FITUR el inicio de la Vuelta de 2012 desde Pamplona. El acto, que se celebrará en el Pabellón 7, stand 7C06 de la Feria Internacional en el recinto de IFEMA de Madrid, contará con la presencia también del director del Instituto Navarro de Deporte y Actividad Física, Miguel Pozueta. La Vuelta de 2012, arranca el 18 de agosto próximo con una crono por equipos en las calles de Pamplona. >D.N.

ELA denuncia a CC.OO por impedir elecciones sindicales en pymes y esta formación lo niega

LAS CENTRAL ABERTZALE ACUSA A COMISIONES OBRERAS DE ROMPER EL ACUERDO DE ELECCIONES DE 1994

PAMPLONA. El sindicato ELA ha denunciado públicamente a CC.OO por "impedir que los trabajadores de pequeñas empresas elijan representantes sindicales". CC.OO niega las acusaciones y señala que ELA se ha comportado de la misma manera en otras ocasiones.

La denuncia se apoya en un laudo arbitral que ha resuelto el conflicto surgido en la empresa Mavipost, donde CC.OO impugnó el proceso electoral abierto por ELA. Se trata de una empresa de Pamplona del ámbito de oficinas y despachos y en su impugnación CC.OO entiende que ELA no tiene la condición de sindicato más representativo. El laudo del Gobierno de Navarra señala sin embargo que ELA sí tiene legitimación para convocar elecciones al superar el 10% en el sector de oficinas y despachos.

ELA considera que CC.OO antepone su propio interés, "el del mero cálculo electoral, a los derechos de los trabajadores a elegir libremente sus representantes", y busca un escenario menos transparente y más desregulado "rompiendo unilateralmente el acuerdo de 1994 que regulaba las elecciones sindicales en Navarra". "A buen seguro, la actuación de CC.OO pretende obtener por otras vías esa representación mayoritaria que no le otorgan los trabajadores de las pymes, un ámbito en el que ELA cuenta en Navarra con

el 23,38% de los delegados (datos de noviembre de 2011)", señala ELA. CC.OO, por el contrario, señala que en el caso de la empresa citada, ELA no convocó una asamblea previa, tal y como exige la Ley al no llegar al 10% de representación estatal ni a los 1.500 delegados en Navarra, cifra que le otorgaría la condición de sindicato más representativo. Y respecto al acuerdo de elecciones sindicales, CC.OO señala que realizó una propuesta para mejorar y que, al ser rechazada, ha decidido atenerse a lo que marca la legislación básica. >D.N.

CONFLICTO EN EL SUBURBANO >

Metro descontará la subida del sueldo de 2011 a sus empleados en las tres próximas nóminas

Restará 375 euros en enero y febrero y 750 en marzo para recuperar los 1.500 euros por cada trabajador

S. ATUTXA

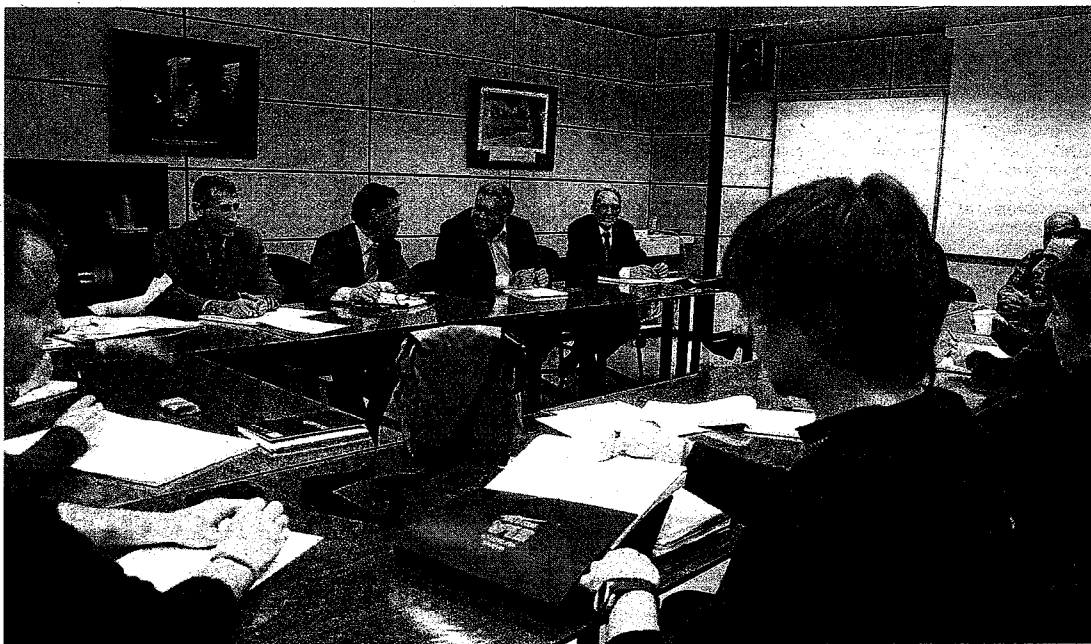
BILBAO. Metro Bilbao obligará a devolver los 1.500 euros de la subida salarial de 2011 a los 740 empleados del suburbano. La dirección descontará la cantidad en las próximas tres nóminas de enero, febrero y marzo. "Con todo lo que tenemos y empezamos el año con menos sueldo", explican a DEIA desde el comité de empresa.

La dirección de Metro Bilbao propuso, "siguiendo la petición realizada por CC.OO. para minimizar el impacto", que se apliquen descuentos sobre las liquidaciones de nómina, de tal manera que se devuelva un 25% con la nómina de enero, el mismo porcentaje en febrero y un 50% de ese incremento en marzo. "Estamos totalmente en contra de la decisión que va a agravar aún más el conflicto laboral ya existente", asegura con rotundidad el presidente del comité de empresa, Rafa Valencia.

El consejo de administración de Metro Bilbao aprobó en diciembre la congelación salarial de la plantilla para 2012 y con efecto retroactivo también para 2011. Esta decisión supone—teniendo en cuenta el conflicto en el que se encuentra sumergido el suburbano—una brecha más entre empresa y trabajadores.

Ayer, empresa y sindicatos se sentaron entorno a una mesa para tratar, además del conflicto laboral, la congelación salarial. Fue el primer encuentro entre las partes para tratar la nueva situación, ya que "nos enteramos por la prensa que nos iban a obligar a devolver los 1.500 euros. Hoy (por ayer) lo han oficializado y nos han dicho la forma en la que nos van a hacer devolver en dinero", apunta Valencia.

En el encuentro, la dirección trasladó al comité de empresa la forma en la que se quiere recuperar el



En la reunión con los sindicatos de ayer estuvo la plana mayor de la dirección de Metro Bilbao. FOTO: JOSE MARI MARTINEZ

incremento salarial del 4,5% que los trabajadores percibieron el pasado año y que, según la empresa, contravino las prescripciones contenidas en la Ley de Presupuestos Generales del Estado de 2011 que establecía la congelación de los salarios públicos. Valencia calificó esta decisión "unilateral" de la empresa de "atropello" y anunció que tienen previsto tomar las medidas judiciales oportunas. "Iremos poco a poco. No nos vamos a precipitar. Debemos calmarnos y hacer las cosas bien", explica el

presidente del comité de empresa. De entrada, la dirección de Metro descontará los 1.500 euros de media a cada uno de los trabajadores del metropolitano. "Eso está claro, no sabemos qué ocurrirá después, si tendrán que devolvérselo o no. Así no va a quedar", afirma. En este sentido, Valencia dijo que "dependía de lo que nos dijese hoy (por ayer) para determinar si el tema salarial seguía separado o no de los problemas actuales". "Es una más en este largo viaje de conflictos por el que atravesamos los tra-

bajadores desde hace meses", apunta. Lo cierto es que la postura de la empresa en esta cuestión no tiene marcha atrás. La empresa cobrará a cada uno de los trabajadores del metro, pero las cantidades variarán dependiendo del sueldo, la categoría, las bonificaciones y de los pluses de cada uno de los empleados. "No todo el mundo cobra lo mismo. La empresa ha prometido que estudiará la situación de cada uno de los empleados y en función de eso retirará la cantidad del sueldo", explica el presidente del comité de

empresa. Ahora, y tras el acuerdo tomado por la empresa, se genera un nuevo problema, "una situación que ha sido claramente creada por esta dirección", destacó.

"PALABRAS HUECAS" La reunión se desarrolló en dos partes. En la primera se analizó el conflicto laboral del suburbano. El encuentro, en el que estuvieron presentes el presidente de Metro, Txema Oleaga; el consejero delegado, Iñaki Prego; y el gerente, José Antonio López Ansa-reo, no sirvió—en opinión de los sin-

Bilbobus usará desde el jueves el trazado del tranvía en Autonomía como carril-bus

LA MEDIDA SUPONE TRASLADOS Y ELIMINACIÓN DE VARIAS PARADAS DEL SERVICIO DE AUTOBUSES

OLGA SÁEZ

BILBAO. El servicio municipal de autobuses se incorpora el próximo jueves a la trama tranviaria que funcionará como un carril-bus, en el tramo de la calle Autonomía correspondiente a la ampliación del tranvía entre Basurto y La Casilla. El servicio de EuskoTran se iniciará antes de Semana Santa. Ante las posibles confusiones que puedan surgir los primeros días, el Ayuntamiento pidió ayer mucha prudencia a los conductores para evi-

tar accidentes con los turismos

La incorporación del Bilbobus a la trama tranviaria pretende facilitar la fluidez en el tránsito de vehículos en la zona y supondrá la eliminación o el traslado definitivo de las paradas de varias líneas de autobuses. El Área municipal de Seguridad, en coordinación con el Área de Circulación y Transportes, ha preparado un operativo especial de la Policía Municipal para regular el tráfico y ayudar a los conductores a acostumbrarse al cambio.

Una vez concluida la obra civil del proyecto por parte de Euskal Trenbide Sarea, a continuación comenzarán las pruebas del tranvía sobre la traza, que se prolongarán por espacio de cuatro semanas, de modo que su puesta en marcha se pueda

llevar a cabo antes de Semana Santa. El nuevo tramo comienza tras la parada de la calle Gurtubay y discurre posteriormente por la Avenida Montevidéo y la calle Autonomía hasta completar un trazado de 700 metros que cuenta con dos nuevas paradas, en Aita Donostia (sentido La Casilla) y Luis Briñas (sentido Hospital).

HUELGA Por otro lado, el comité de empresa de Bilbobus mantiene la convocatoria de huelga para el próximo día 30 de enero ya que no han recibido notificación de la readmisión del trabajador despedido, pese a que la empresa concesionaria del servicio, Veolia, afirmó el pasado viernes que el empleado había sido readmitido y únicamente quedaba

pendiente "la firma del contrato".

En una concentración desarrollada en las cocheras de Bilbobus en Elorrieta, el presidente del comité de empresa, Pedro Angulo, acompañado de medio centenar de trabajadores, manifestó que la readmisión "aún está pendiente", ya que "se oyen muchos rumores, pero no hay nada escrito" y, a día de hoy, Veolia no ha remitido al sindicato "ningún acuerdo". "Por eso, este lunes no se ha reunido la mesa negociadora, porque el trabajador no está totalmente readmitido y, mientras no sea así, la huelga se mantiene", dijo.

El pasado viernes, la empresa concesionaria del servicio, la compañía francesa Veolia, emitió un comunicado en el que afirmaba que el trabajador había sido readmitido. "Es una realidad desde el pasado día 10 de enero, cuando se llegó a un acuerdo con su sindicato después de varias reuniones", indicó la compañía que consideró que no había ya motivos del paro.

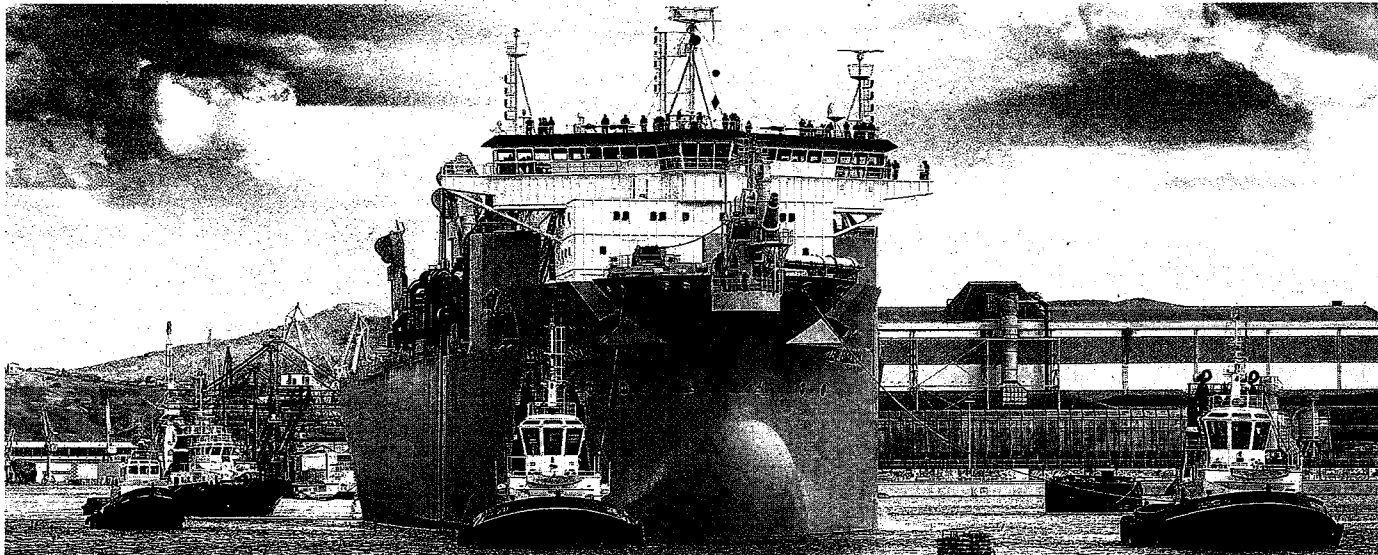
CAMBIOS

● **Traslado de paradas.** Los cambios afectarán a nueve líneas de Bilbobus y a las líneas de Bizkaibus que habitualmente transitan por la calle Autonomía. En el caso de Bilbobus, las afecciones se extienden a la línea 18 (San Inazio-Zorrotxa), línea 38 (Otxarkoaga-Basurto/Termibus), línea 48 (Santutxu-Lezearga), línea 57 (Miribilla-Ospitalea), línea 58 (Mintegitxeta-Atxuri), línea 80 (Altamira-Termibus), línea 85 (Zazpilandia-Atxuri), línea 88 (kastrexana-Indautxu) y línea G6 (Altamira/Zorrotxa-Plaza Biribila).

● **Eliminación.** Se eliminan las paradas situadas en los números 55, 63 y 74 de la calle Autonomía. En su lugar se han establecido dos nuevas paradas compartidas con el tranvía, que disponen de andenes laterales uno en cada sentido: Basurto/ Aita Donostia (dirección La Casilla) y Basurto/ Briñas (dirección hospital). La línea 88 contará con parada en María Díaz de Haro.

La Naval quiere ser más que un astillero

Aborda la diversificación de su actividad al entrar en la construcción de estructuras para obra civil



La draga Leiv Eriksson abandona el astillero La Naval, donde fue construida, acompañada de remolcadores, en abril de 2010. :: FERNANDO GÓMEZ

JOSÉ LUIS
GALENDE



✉ jlgalende@elcorreo.com

La factoría vizcaína espera al nuevo sistema de financiación para reanudar la contratación de buques

BILBAO. La crisis mundial del sector de la construcción naval, cuya recuperación no se espera en breve plazo, ha obligado a La Naval a elaborar una estrategia de diversificación de su actividad con la que espera complementar la que seguirá siendo su principal tarea como astillero. Para ello, sus agentes comerciales han iniciado el estudio de nuevos mercados y la presentación de ofertas para la elaboración de estructuras metálicas destinadas a la construcción civil, que pueden ir

en instalaciones industriales, plantas de procesos, reparación de barcos y trabajos de todo tipo para la industria eólica 'offshore', en alta mar.

José Ignacio Irasuegui, director de la planta vizcaína propiedad de Construcciones Navales del Norte (CNN), confirma a EL CORREO los nuevos planes del emblemático astillero sestoarra, como parte de una estrategia cuyo objetivo es salvar el empleo y la actividad, ante la previsible reducción de los encargos de barcos a medio y largo plazo. El primer paso de la nueva aventura, señala, será «poder materializar pequeños contratos». Alguna oferta al respecto ya ha presentado el astillero, con el objetivo de ir conociendo el nuevo campo de actividad en el que considera que tiene importantes ventajas competitivas.

«Tenemos máquinas, grandes talleres y grúas potentes, disponemos de la ingeniería y estamos al lado del mar», explica como principales bazas para entrar en un sector con grandes posibilidades. Irasuegui es consciente de que la economía es-

pañola no está para muchas alegrías en obra civil, ni pública ni privada, pero mira al otro lado del mar, a países como Brasil, donde cree que la planta sestoarra puede aportar algo más que barcos.

«Hacer estructuras metálicas no será muy diferente a construir buques», aunque sí lo es la estructura comercial necesaria para acceder a ese mercado, señala el directivo.

Hasta abril de 2013

En la actualidad, el astillero tiene trabajo en sus gradas hasta principios de abril de 2013, con un barco 'full pipe' para la naviera belga Jan De Nul, de 131 metros de eslora y 35.000 toneladas, pero su construcción no permite tener ocupada a toda la plantilla—ahora, de 230 personas—, por lo que parte de la misma se encuentra en regulación de empleo.

La crisis del sector mundial se ha visto agravada en España por la suspensión del sistema de financiación 'tax lease' por parte de la UE. Desde el pasado julio, ningún astillero ha podido contratar nada por esta

Material ferroviario y motores de barco en 100 años de historia

A lo largo de sus más de cien años de historia, La Naval ha sido con frecuencia algo más que un astillero. Aunque la construcción de todo tipo de buques siempre fue su actividad estrella, en función del momento ha abordado, motu proprio o forzada por las circunstancias, la fabricación de material ferroviario, como sucedió en 1925 como consecuencia de la caída de pedidos en el sector. Los motores de barco, el fundido de hélices y la reparación naval han sido otras áreas de trabajo. «Tenemos instalaciones para todo eso, pero —lamenta José Ignacio Irasuegui— el conocimiento se ha perdido».

causa y el sector está a la espera de que el nuevo Gobierno central alcance un acuerdo con Bruselas sobre una nueva fórmula financiera, sin la cual el sector se vería rápidamente paralizado.

La solución al problema parece encarrilada, en opinión de Irasuegui, quien espera que en el primer trimestre de este año pueda estar en vigor el nuevo sistema, similar al que se está utilizando en Francia. Para su aplicación serán necesarios cambios legales y piensa que la Ley de Presupuestos sería una buena oportunidad para introducirlos.

Con ese escollo salvado, añade, La Naval tiene la oportunidad de acceder a tres contratos de barcos—uno de apoyo al buceo para Catar y dos buques de carga mixta— que se encuentran en la negociación final y que le permitirían, de conseguirlos, asegurar trabajo para otros dos años y medio. La diversificación a otras áreas de actividad cumpliría así una función complementaria, que permitiría 'rellenar' la ocupación en los periodos valle de actividad del astillero vasco.

Plan para implicar a las pymes vascas en la gestión eléctrica

EL CORREO

BILBAO. Red Eléctrica de España (REE) y el Ente Vasco de la Energía (EVE) han alcanzado un acuerdo para desarrollar un proyecto piloto por el que pretenden implicar a las pymes industriales del País Vasco en la gestión de la demanda del conjunto del sistema eléctrico español.

Para ello, dotarán a estas empresas con la tecnología necesaria para ofrecer servicios para la operación del sistema, lo que mejorará la eficiencia del mismo.

Esta iniciativa, que se desarrollará en el plazo de un año con una inversión de 510.000 euros, pretende evaluar la viabilidad técnica para habilitar servicios de gestión de la

demanda en las pymes industriales del País Vasco de una forma similar a como lo hacen las grandes compañías, que ya participan en la gestión de la demanda de energía en el sistema eléctrico.

Esta fórmula permite ajustar la energía consumida en cada coyuntura sin necesidad de incrementar la generación eléctrica en los momentos de demanda punta. Para ello, el sistema eléctrico cuenta con la participación de las empresas, que ponen a disposición del conjunto parte de su consumo cuando las circunstancias así lo requieren.

LAB propone movilizaciones en Cementos Lemona por el convenio

EL CORREO

BILBAO. LAB anunció ayer que va a proponer movilizaciones en Cementos Lemona para presionar en la negociación del convenio, mientras que la empresa ofrece seguridad en el empleo a cambio

de moderación salarial y flexibilidad. La central acusa a la compañía de «nula voluntad negociadora» tras dos años sin convenio y de pretender «el completo desmantelamiento» de las condiciones laborales.

La firma, por su parte, pide la congelación salarial hasta que pase la tormenta y la renuncia a las «irrigidesces que ponen en peligro el futuro», ante la «difícilísima» situación del grupo y del sector, que en 2007 produjo 56 millones de toneladas y este año espera 16—apenas 4 en Cementos Lemona—.

El convenio del Metal provincial seguirá regulando salario y jornada

UGT, CC OO y Confemetal ordenan en un acuerdo estatal las competencias de cada ámbito

P.M.
Pamplona

En plena negociación del Convenio del Metal en Navarra, los sindicatos UGT y CC OO alcanzaron la semana pasada con la patronal, Confemetal, un Acuerdo Nacional sobre la Estructura de la Negociación Colectiva en el sector del Metal, que ordena las materias que se pueden negociar en cada ámbito: el del convenio estatal, provincial, autonómico y de empresa.

Para explicar este reparto de competencias, acudió ayer a Pamplona el secretario de Acción Sindical de la Ejecutiva Federal de UGT-MCA, Carlos Romero, que compareció en rueda de prensa junto a Lorenzo Ríos, responsable de MCA-UGT de Navarra.

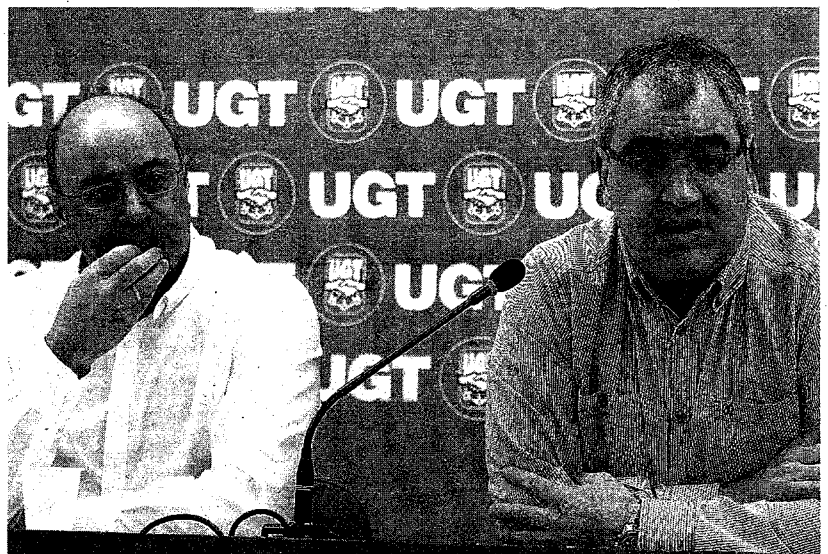
Romero explicó que el acuerdo estatal, en vigor desde el 12 de enero, es un "paso decisivo" para la fir-

ma futura del convenio estatal, un objetivo perseguido por UGT desde hace 23 años ya que el Metal es el "único" sector que no tienen un convenio de ámbito nacional.

El acuerdo "soluciona" algunos de los problemas creados tras la reforma de la Negociación Colectiva de julio pasado (Real Decreto 7/2011) antes de que "arranque" la negociación provincial en el sector, para evitar que estos convenios se quedaran sin cobertura.

Recordó que la reforma "reconoce capacidad negociadora en el ámbito de la comunidad autónoma", circunstancia que serviría para mantener los convenios actuales en las 7 comunidades uniprovinciales, como Navarra. En el resto "podrían negociar convenios autonómicos pero tendrían que sustituir a los provinciales".

El Acuerdo Nacional reserva 18 materias "para negociar de modo



Carlos Romero, secretario de Acción Sindical de la Ejecutiva Federal de MCA-UGT y Lorenzo Ríos.

CALLEJA

exclusivo" en el ámbito estatal. Entre otras, clasificación profesional; régimen disciplinario; jornada máxima anual; movilidad geográfica, modalidades de contratación; periodo de prueba y normas mínimas de prevención de riesgos, además de cuestiones relativas a la formación, comisiones paritarias y arbitraje. Si otro convenio entrara en ellas sería nulo, dijo. Pero aseguró que el convenio estatal "no va a poder regular las condiciones económicas y la jornada".

Según Romero, los sindicatos nacionalistas en Navarra, Euskadi y Galicia "quieren trasladar la sensación de que el acuerdo estatal

elimina los convenios provinciales y no es así", dijo. Afirmó que los incrementos salariales, la jornada, e incluso la distribución irregular del 5% de la misma que estableció la reforma "siguen siendo capacidad del convenio provincial".

Respecto a la prevalencia de los convenios de empresa sobre el sectorial en seis materias, incluido salario mínimo y complementos, que fijó la reforma, el Acuerdo Nacional no ha podido revertirlo porque Confemetal no lo asumía, pero "damos competencia" a los convenios provinciales, que "tendrán que resolver si tiene prioridad o no sobre los convenios de empresa".

Romero censuró que "la fórmula" para salir de la crisis que proponen patronal y Gobierno "es la individualización de las relaciones laborales" ya que "pretenden acabar con la negociación colectiva". El sector del Metal en España cuenta con 180.000 empresas, de las que el 90%, tiene menos de 10 empleados. "¿Alguien puede decir que en estas empresas se puede dar una negociación colectiva donde las partes equilibren su fuerza?" inquirió. "No necesitamos más reformas laborales, ya tenemos instrumentos suficientes; lo que hace falta es entendimiento", zanjó.

Alumnos de Economía del IES Navarro Villoslada siguen la materia 'on-line'

Una profesora del centro ha creado un curso que sustituye al libro de texto de 1º de Bachillerato

SONSOLES ECHAVARREN
Pamplona

Los alumnos de Economía del IES Navarro Villoslada siguen esta asignatura con más interés. Los 60 escolares de 1º de Bachillerato (16-17 años) de Ciencias Sociales de este instituto de Pamplona no llevan libro de texto ni toman apuntes en su cuaderno mientras escuchan una explicación. La profesora de la materia, Maite Barneto Carmona, ha elaborado un curso por Internet de la materia que sustituye al manual convencional.

"Este sistema ofrece muchas posibilidades y a los chavales les encanta y están muy motivados. La clase magistral cada vez les llega menos", reflexiona. Una opinión similar sostiene el consejero de Educación del Gobierno de Navarra, José Iribas, que ayer presentó esta iniciativa que lleva el título *Economía 2.0 para Bachillerato* y que ha contado con la financiación de su Departamen-

to. Maite Barneto dice que los escolares prefieren este aprendizaje al convencional de pizarra

Maite Barneto pudo elaborar este material el curso pasado, en el que disfrutó de una licencia por estudios de la Administración educativa (se sigue cobrando el mismo sueldo pero no se

dan clases sino que se elabora un trabajo). "Si no, no hubiera sido posible. Buscar información en Internet y seleccionarla es un trabajo muy laborioso". Barneto recuerda la importancia de ofrecer este tipo de materiales a unos alumnos que ya son "nativos digitales". "Se han criado con la imagen y el ordenador. Les encanta poner el proyector en clase, ver videos, gráficos interactivos...".

Como unos 'apuntes'

El curso (www.sites.google.com/site/economia20parabachillerato) se ha estructurado "como si fueran los apuntes de clase" y la profesora lo va actualizando "cada día". "Está dirigido a los alumnos de 1º de Bachiller y respeta el temario pero es también un curso de Economía para principiantes", explicó.

Así, se tratan temas como *La empresa y la oferta*, *Los agentes y los sistemas económicos*...

A pesar de las ventajas de esta iniciativa para los alumnos, la profesora recuerda también algunos problemas con los que se ha encontrado. "Habría que mejorar las infraestructuras porque surgen problemas informáticos en clase para poner los videos por la conexión a Internet...".



José Iribas y la profesora de Economía Maite Barneto, ayer.

CALLEJA

Iribas: "No llevarán 7 kg de libros en la mochila"

Que se impulse en las aulas el aprendizaje a través de las nuevas tecnologías y se fomente la formación *on-line*. Es uno de los objetivos que impulsa el Departamento de Educación del Gobierno de Navarra. "Los alumnos son nativos digitales. No sólo cabe la explicación tradicional y la lectura en libros de texto. Hay que llevar a cabo otras actividades para que puedan interactuar y tengan interés por aprender", apunta el consejero del ramo, José Iribas.

La Administración educativa ha puesto en marcha un "es-

pacio común" donde los docentes pueden "volcar" los contenidos de sus blogs y buscar temas de otros colegas. Además, ha creado un perfil en Twitter (@educanavarra) que cuenta con 420 usuarios y sirve para poner aspectos en común. "Dentro de poco nos olvidaremos de los 7 kilos de libros que llevan los alumnos en las mochilas. Gran parte de los contenidos estarán en la red". Algunos institutos han mostrado su interés en utilizar el curso de Economía de Barneto y llevarlo a cabo con sus alumnos.

Behatokia

Política fiscal y derechos históricos

Si algún Derecho Histórico merece con propiedad tal nombre y ha sido mantenido sin solución de continuidad en los territorios de Euskal Herria, son precisamente el derecho y las competencias en materia fiscal. La competencia y el derecho histórico fiscal de los territorios de Euskal Herria es anterior al Estatuto de Gernika y al Amejoramiento de Navarra. Estas competencias y derechos fiscales se adecuan y actualizan periódicamente por el Convenio de Navarra y el Concierto de la CAV-EAE, pero no surgen ni tienen su origen en ellos, sino que son anteriores. Son de siempre.

Las competencias y el derecho fiscal de los territorios vasco-navarros no solo no dimanan de las dos referidas normas autonómicas estatutarias, sino que estos dos deficientes –y ahora obsoletos– textos autonómicos los recogieron solamente con referencias de marginalidad y sin solucionar ni abordar los problemas jurídicos y políticos de su encaje en la pirámide legal constitucional, de la que por su condición de preconstitucionalidad son extrañas. Así, por ejemplo, no se halla definida en ninguna norma la forma, la autoridad o el órgano que puede y debe efectuar la promulgación de los *convenios* y *conciertos* fiscales; son algo extraño y no calificable en el modo de regular desde un punto de vista teórico normativo. Además, la política de café para todos que desarrolló el centralismo para frenar y diluir al nacionalismo también descentralizó competencias fiscales.

Ecofin y competencia en armonización fiscal

La Unión Europea ha vuelto su mirada hacia las estructuras fiscales de los diferentes estados que la componen. Son los estados los titulares de las competencias fiscales en Europa en todos los casos, salvo en el caso de Hego Euskal Herria, es decir, en el caso de los cuatro territorios históricos de Nafarroa, Gipuzkoa, Bizkaia y Araba. Este hecho es indiscutible y se pone de manifiesto en muchos aspectos, siendo los más expresivos todas las resoluciones, tanto ejecutivas como judiciales en que se califica a los medios fiscales vasco-navarros de fomento económico como “ayudas de estado”.

Más aún, la Unión Europea ha consolidado su doctrina de control y competencia de



La UE ha vuelto su mirada hacia las estructuras fiscales, de la que son titulares los estados salvo en el caso de Hego Euskal Herria, donde estamos ante la ocasión y la responsabilidad de actualizar y utilizar dichos derechos históricos

POR PATXI ZABALETA (*)

la fiscalidad emanada de los órganos y entidades autonómicas de Hego Euskal Herria, equiparándolas en los aspectos de contenido a competencias estatales. Así, resultan paradigmáticas a este respecto las varias resoluciones tanto del Consejo Europeo, como del Tribunal de Luxemburgo e incluso de diferentes comisarias y comisarios europeos, que han considerado sistemáticamente las ayudas fiscales de los territorios vascos a diferentes fomentos o promociones como “ayudas de estado” y, precisamente, por su condición de tal, las han anulado y penalizado.

Sin embargo, tanto procedimentalmente en el ámbito administrativo como en las diferentes estructuras judiciales, los territorios y las instituciones vascas no se han considerado legitimadas para su personación directa, habiendo debido ser representadas por el Estado. Así, no han estado presentes en el Ecofin, ni tampoco se han podido defender directamente ante los tribunales europeos. Ello constituye una grave contradicción pues generalmente los temas a dilucidar dimanan o son reflejo de contradicciones intra-estatales. Así, por ejemplo, si el Gobierno de La Rioja o el de Cantabria interponen un recurso antes instancias europeas diciendo defender las competencias fiscales estatales, ¿cómo sostener que el Estado vaya a defender los intereses de las haciendas vascas?

El Ecofin es, por su lado, la institución europea prefigurada para la “armonización fiscal”, es decir, para la coordinación y equilibrio en materia fiscal y económica. Actualmente, tanto como consecuencia general de la crisis, como más específicamente de la difícil situación de las haciendas públicas, las políticas fiscales están adquiriendo una importancia central en la configuración institucional europea. La progresiva anulación de las limitaciones de mercados, así como la unidad monetaria que se está fraguando, hacen preciso abordar la obligan de la armonización fiscal. Pues bien, en materia de armonización fiscal están legitimadas y deben ser tomadas en consideración todas aquellas entidades con “competencias de estado” en la materia; es decir, todos los estados de la Unión Europea, además de los territorios de la antigua Vasconia o Reino de Navarra.

La situación de crisis es tan profunda, la

¿Consideraría alguien imposible o improbable que una doble petición de Navarra y la CAV pudiese ser atendida en Europa u obstruida en Madrid?

problemática humana, familiar y de la pobreza empieza a ser tan alarmante, que la importancia de la política fiscal está siendo tomada en consideración. Efectivamente, solo una política fiscal con visión de justicia redistributiva puede garantizar un nivel digno de los servicios públicos y una solidaridad, que trascienda los límites egoístas y anticuados de la capacidad económica individual.

La responsabilidad social y la ocasión nacional

Los cuatro territorios vascos, con competencias originarias en materia fiscal a título de Derechos Históricos, tienen así no solo la ocasión sino también la responsabilidad de actualizar democráticamente tales derechos históricos y también de utilizarlos en sentido progresista y no solo mirando hacia dentro de casa, sino pensando también en toda la sociedad europea y la solidaridad internacional.

La condición ineludible para poder lograr algún avance en esta materia es la actuación conjunta. Navarra y la Comunidad Autónoma Vasca, cada una por su lado, están condenadas al fracaso, tal como lo demuestra la experiencia y los ejemplos concretos de las mismas *vacaciones fiscales*. En cambio, el peso económico e innovador de la EAE unido al peso emblemático y simbólico de Navarra podrían constituir una referencia de progreso y de solidaridad en el Ecofin.

Otra cosa es el aspecto funcional, es decir, el cómo de tal pretensión. Así, por ejemplo, el Parlamento de Navarra ya se ha pronunciado por unanimidad en más de una ocasión y a propuesta de muy diferentes fuerzas políticas para instar su presencia en el Ecofin; la última vez hace ahora aproximadamente un año. Pero los pronunciamientos en solitario están irremisiblemente condenados al fracaso. Sin embargo, ¿consideraría alguien imposible o improbable que una doble petición NFK-EAE pudiese ser atendida en Europa u obstruida en Madrid? ¿No constituiría tal obstrucción política un argumento más de la necesidad e irreversibilidad independentista?

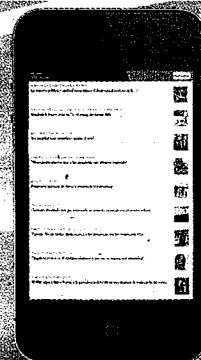
Tenemos la convicción de que una iniciativa conjunta sería en este caso funcional y positiva. Las y los más perjudicados por la crisis nos lo agradecerían.

* Coordinador general de Aralar

**TODA LA ACTUALIDAD,
EN TODO MOMENTO**

Estés donde estés, desde el navegador de cualquier teléfono móvil

www.deia.com
m.deia.com



Deia

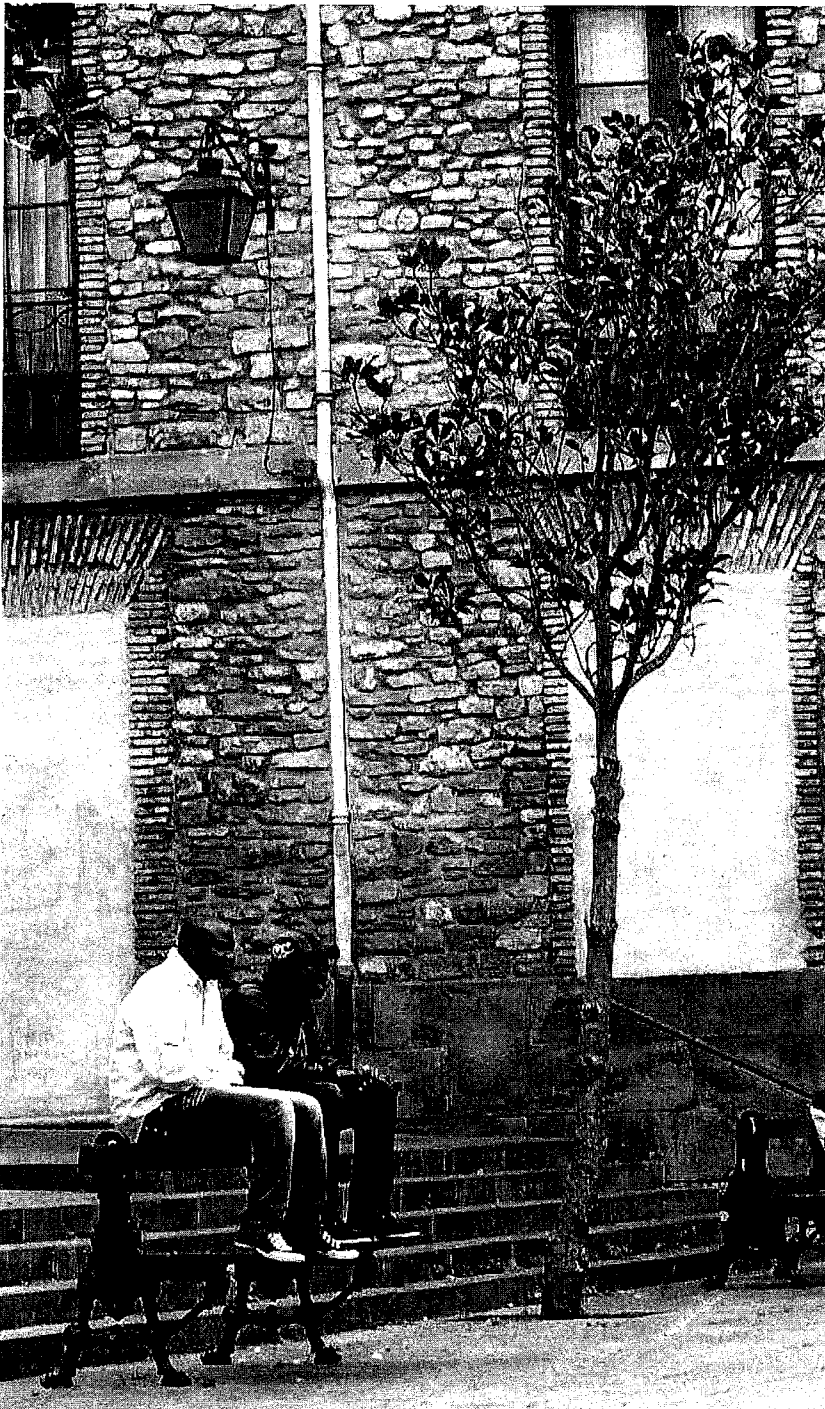
sociedad

álava

sociedad@noticiasdealava.com

POLÉMICA SOBRE LA ATENCIÓN A MENORES EXTRANJEROS NO ACOMPAÑADOS >

Colectivos sociales acusan a la Diputación de abandonar en la indigencia a los 'menas'



Jóvenes inmigrantes, ajenos a esta información, en las inmediaciones de Aldabe. FOTO: DINA

LA INSTITUCIÓN LES RETIRA EL ALOJAMIENTO Y LA COMIDA CUANDO CREE QUE HAN CUMPLIDO LOS 18

Desde diciembre, los jóvenes inmigrantes han quedado excluidos del itinerario de inserción previsto para estos casos

ELENA ARTEAGOITIA

VITORIA. Son menores según su pasaporte, pero las pruebas óseas a las que son sometidos revelan que ya han cumplido la mayoría de edad, pese a que según los expertos no existe un método científico que determine con exactitud la edad de un individuo. La Diputación considera que le están engañando y los ha dejado en la calle, ayudados sólo por voluntarios y colectivos sociales.

Desde el pasado mes de diciembre una veintena de inmigrantes no acompañados han sido expulsados de los centros de acogida de menores por considerar que han cumplido ya los 18. Aunque esta práctica ya se venía realizando desde finales de 2010, ésta ha sido la primera vez que las instituciones alavesas no les han ofrecido ninguna otra alternativa de alojamiento ni de manutención.

Los extranjeros han quedado excluidos del itinerario de inserción previsto para este tipo de casos. Dicho itinerario contempla la posibilidad de acceder a un pequeño préstamo de dinero que les permita alquilar una habitación; además, transcurridos los dos primeros meses desde la salida, periodo durante el cual es la Diputación la que se hace cargo de ellos, son atendidos por los servicios sociales de base del Ayuntamiento gasteiztarra.

El protocolo de actuación, sin embargo, ha sido modificado. Según relata la Plataforma alavesa de apoyo a jóvenes extranjeros, cuando son expulsados del centro de menores una furgoneta les traslada a los Servicios de Urgencia del Ayuntamiento. Allí permanecen varios días, pero en la mayoría de los casos también son expulsados. Éste es el caso de una veintena de jóvenes que, tras

permanecer algunas noches en distintos albergues, han sido puestos en la calle. "Sólo la presión ejercida ha conseguido que los realojen en el Aterpe", explicó ayer Juanxu Oscoz, uno de los portavoces de la Plataforma. En la actualidad 16 jóvenes han sido readmitidos en este albergue destinado a los *sin techo*, a la espera de saber qué ocurrirá con ellos.

El colectivo no titubea a la hora de calificar de "emergencia humanitaria" lo que está ocurriendo en la capital alavesa. Para sus integrantes no existe ninguna duda. "La Diputación, lejos de cumplir con sus obligaciones legales, condena a muchos que hasta ese día han permanecido bajo su tutela a la indigencia absoluta". Para la plataforma ésta no es más que una estrategia para "reducir la población necesitada de atención" en vista de que ha crecido la demanda, en plena crisis económica.

Por todo ello exige a la Diputación que convoque con urgencia al Consejo de Menas y también al Consejo de Inmigración, dos órganos que, según recuerda, no se han reunido desde que el PP tomara las riendas del Gobierno foral. La Plataforma considera fundamental que los inmigrantes, una vez que cumplen la mayoría de edad -ya sea porque lo pone en el pasaporte o porque así lo consideran las autoridades sanitarias-, estén incluidos como hasta ahora en un itinerario de inserción.

COMPARECENCIA DE MARTA ALAÑA

Por otra parte, el grupo juntero de Bildu solicitó ayer la comparecencia de la diputada foral de Política Social, Marta Alaña, para que ofrezca detalles de la expulsión de estos jóvenes de los centros para Menores Extranjeros no Acompañados (*menas*). La formación cuestiona la fiabilidad de la técnica que se ha empleado para determinar si habían cumplido la mayoría de edad o no. "Se da la circunstancia de que la prueba ósea establece la edad con un margen de error de dos años. En este caso, por ejemplo, establecen que tienen 18 años o más, en contra de lo que dice la documentación que portan de sus países de origen y en contra del propio sistema judicial que les había dado validez anteriormente", señaló ayer Luis Salgado. Por todo ello sospecha que lo ocurrido en las últimas semanas responde "a una política de persecución contra los derechos de las personas inmigrantes que el PP ha puesto en marcha".

"Estamos ante una situación de emergencia humanitaria, les están dejando en plena calle"

JUANXU OSCOZ
Portavoz de la plataforma de apoyo

"Lo ocurrido responde a una política de persecución del PP contra los inmigrantes"

LUIS SALGADO
Juntero de Bildu

La crisis de la zona euro



Cándido Méndez e Ignacio Fernández Toxo, los líderes de UGT y CC.OO.

El Gobierno opta por una reforma laboral intermedia

El Ejecutivo debate varias opciones de abaratar el despido

MAR DÍAZ-VARELA
Madrid

El Gobierno aún no tiene una posición definida sobre la reforma laboral. La postura de una reforma suave, defendida por el candidato a la Junta de Andalucía, Javier Arenas, y que cuenta con el respaldo del ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, parece haberse impuesto en el Ministerio de Empleo.

Con este criterio, la ministra Fátima Báñez ha empezado a trabajar en los primeros borradores de la ley. Su estrategia es hacer algunos cambios y más adelante afrontar una reforma mayor si es necesario. El presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, ratificará hoy ante el presidente del Consejo Europeo, Herman van Rompuy, su "compromiso inquebrantable" con la reducción del déficit público y con las reformas estructurales y, según fuentes oficiales, reclamará a la UE que actúe con agilidad ante la crisis.

A pesar de que los interlocutores sociales mantienen sus re-

El primer objetivo es facilitar la contratación para favorecer la creación rápida de empleo

uniones, el Gobierno ha descartado la posibilidad de que lleguen a un acuerdo. Esto supone que tendrá que aprobar la reforma laboral en solitario. Por esta razón ha decidido hacerla mediante un proyecto de ley con el fin de recabar el máximo consenso durante su tramitación parlamentaria.

En el Gobierno existe pleno consenso en que el primer objetivo es facilitar la contratación para favorecer la creación de empleo. Sin embargo, a la hora de de-

finir cómo debe hacerse surgen las discrepancias.

Todo parece indicar que se impone la tesis de generalizar el contrato de fomento de empleo, que considera una indemnización por despido de 33 días. Esto supone mantener las distintas modalidades para atender a las necesidades de temporalidad y que se elevan hasta 36. Este contrato irá acompañado de mayores facilidades para el contrato de tiempo parcial.

En la práctica esto significa que el llamado "contrato de cri-

sis" propuesto por la CEOE quedará en el tintero. Esta opción trataba de imponer un contrato indefinido único con una indemnización por despido de 20 días por año trabajado. Como ha afirmado el ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, en una entrevista en ABC, "sería un enorme error".

El Gobierno no tiene una posición conjunta sobre la necesidad de reducir más el coste del despido para facilitar la creación de empleo.

El segundo pilar de su reforma será facilitar la flexibilidad interna de las empresas para que puedan adaptarse mejor al cambio de ciclo económico. Esto supone flexibilizar la negociación colectiva, la movilidad funcional y el descuelgue de los convenios.

Entre los ministros existe pleno consenso en que la negociación colectiva debe descentralizarse y vincularse a la empresa. Sin embargo, mantienen posiciones divergentes a la hora de vincular la subida salarial al incremento de productividad. Esta es una de las exigencias expresadas por el Banco Central Europeo (BCE) el pasado mes de agosto y uno de los tres puntos que el presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, pidió a los sindicatos y empresarios que negociaran.

Sin embargo, existe más coincidencia a la hora de valorar a los agentes sociales. Sus acuerdos serán tenidos en cuenta, pero no serán vinculantes. Durante las negociaciones que mantuvieron los representantes de la patronal con los sindicatos quedó en evidencia que no era posible negociar la vinculación de los salarios a la productividad. Tampoco fue posible flexibilizar el descuelgue de las empresas en los convenios colectivos. Es decir, dar marcha atrás en la última reforma para que se pueda hacer de forma más automática y no después de una negociación. ●

Patronal y sindicatos se blindan

■ Confemetal, la patronal del metal, ha llegado a un acuerdo con las federaciones de UGT y CC.OO. para blindarse. El acuerdo consiste en mantener la actual estructura de la negociación colectiva. De esta manera los acuerdos provinciales y sectoriales serán los que determinen las condiciones de trabajo. El objetivo es dar cobertura a las empresas de menor tamaño y en la práctica convierte en una misión imposible el convenio de empresa. Se trata de un pacto que va exactamente en la dirección contraria de lo que recomiendan los expertos laborales para flexibilizar la negociación.

Este acuerdo es sólo el primero de una serie que tienen preparados. En los próximos días se firmará otro en la misma dirección para el sector de la construcción.

BANCO DE SABADELL, SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Consejo de Administración de BANCO DE SABADELL, Sociedad Anónima, convoca Junta General Extraordinaria para las 18 horas del día 23 de febrero de 2012, en las instalaciones de la Fira de Sabadell, calle Tres Creus, número 202 con entrada por Plaça Sardana de la ciudad de Sabadell, en segunda convocatoria, al ser previsible que no pueda celebrarse en primera, que también queda convocada por el presente anuncio en el mismo lugar y a la misma hora del día 22 de febrero de 2012, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Información del Presidente sobre los aspectos más relevantes del ejercicio 2011, incluyendo la ampliación de capital acordada el 2 de diciembre de 2011 como consecuencia de la oferta pública de venta y suscripción de acciones dirigida a los titulares de determinadas emisiones de participaciones preferentes.
2. Aumento de capital social, mediante aportaciones dinerarias, por un importe nominal de 86.476.525,625 euros, a través de la emisión y puesta en circulación de 691.812.205 acciones ordinarias, de 0,125 euros de valor nominal cada una de ellas, con reconocimiento del derecho de suscripción preferente y con previsión de suscripción incompleta. Delegación en el Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para ejecutar el aumento de capital fijando las condiciones del mismo en todo lo no previsto por la Junta.
3. Delegación en el Consejo de Administración de la facultad de ampliar el capital social, en una o varias veces con la facultad, en su caso, de exclusión del derecho de suscripción preferente.
4. Delegación de facultades para la formalización de los anteriores acuerdos.

Asistencia y representación

Tienen derecho de asistencia a la Junta General los Señores accionistas con un mínimo de 100 euros nominales en acciones (equivalentes actualmente a 800 acciones), pudiendo los demás, o agruparse entre ellos para superar este mínimo estatutario, o ser representados por otro accionista con el mismo objeto de superar dicho mínimo estatutario.

Los Señores accionistas que deseen acudir a esta Junta General deberán utilizar el formulario-tarjeta de asistencia facilitado por el Secretario del Consejo de Administración.

Los Señores accionistas podrán conferir la representación y delegar el voto cumplimentando y firmando el apartado "Delegación de Voto", del formulario de asistencia y delegación de voto y haciendo entrega de dicho formulario-tarjeta en cualquiera de las oficinas del Grupo Banco Sabadell o en la entrada de la misma Junta General. Asimismo, los Señores accionistas que sean usuarios del servicio de banca a distancia del Grupo Banco Sabadell, podrán realizar dicha delegación utilizando dicho servicio, exclusivamente en conexión con Internet, mediante su código de identificación personal, tal y como se explicita en la propia tarjeta de asistencia y delegación de voto.

Si no se indica el nombre del delegado en la delegación de voto, ésta se entenderá conferida al Presidente del Consejo de Administración o al accionista Consejero que éste designe.

En cualquier supuesto, es requisito indispensable que las acciones estén inscritas en el registro contable de anotaciones en cuenta de la "Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, Sociedad Anónima" ("IBERCLEAR") con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta General.

Derecho de información

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital, y en el Reglamento de la Junta General de Accionistas de Banco de Sabadell, Sociedad Anónima, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas, a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria de Junta General, de exami-

nar en el domicilio social sito en Sabadell, Plaça de Sant Roc, nº 20, los documentos que se indican a continuación así como de obtener de la Sociedad su entrega o envío de forma inmediata y gratuita:

1. Las propuestas de acuerdos sociales sometidas a la aprobación de la Junta General y su justificación.
2. Informe de los administradores de Banco de Sabadell, Sociedad Anónima, en relación con la propuesta de acuerdo relativa al punto Segundo del orden del día relativa al aumento de capital social mediante aportaciones dinerarias con reconocimiento del derecho de suscripción preferente y con previsión de suscripción incompleta.
3. Informe de los administradores de Banco de Sabadell, Sociedad Anónima, en relación con la propuesta de acuerdo relativa a la autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social en una o varias veces, con la facultad de excluir, en su caso, el derecho de suscripción preferente.
4. En cumplimiento del artículo 506.4 de la Ley de Sociedades de Capital, en relación con el acuerdo de aumento de capital social acordado en fecha 2 de diciembre de 2011, como consecuencia de la oferta pública de venta y suscripción de acciones de Banco de Sabadell, Sociedad Anónima, dirigida a los titulares de determinadas emisiones de participaciones preferentes: (a) el Informe de los administradores de Banco de Sabadell, Sociedad Anónima, en relación con dicho aumento de capital social, de fecha 2 de diciembre de 2011; y (b) el Informe del Auditor de Cuentas sobre la exclusión del derecho de suscripción preferente en el supuesto de los artículos 308, 504 y 506 de la Ley de Sociedades de Capital, de fecha 5 de diciembre de 2011.

Desde la publicación de este anuncio de convocatoria y hasta la celebración de la Junta General, en la página web de Banco de Sabadell, Sociedad Anónima "www.grupobancosabadell.com", los Señores accionistas podrán tener acceso al anuncio de la convocatoria; al número total de acciones y derechos de voto; a los documentos que se presentarán en la Junta General; a los Estatutos Sociales; al Reglamento de la Junta General de Accionistas y a las normas de representación de los accionistas.

Igualmente, en la página web de Banco de Sabadell, Sociedad Anónima, se explican los procedimientos para que los Señores accionistas puedan solicitar aclaraciones sobre los asuntos comprendidos en el orden del día y sobre la información facilitada a la Comisión Nacional del Mercado de Valores desde la última Junta General hasta el séptimo día anterior a la Junta General; así como presentar propuestas fundamentadas de acuerdo sobre los asuntos incluidos en el orden del día en el plazo de cinco días desde la publicación de la presente Convocatoria

Intervención de Notario en la Junta
De conformidad con el artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital y el artículo 15.2 del Reglamento de la Junta General de Accionistas de Banco de Sabadell, Sociedad Anónima, los administradores requerirán la presencia de Notario para que levante acta de la Junta.

El Secretario del Consejo de Administración Miquel Roca i Junyent

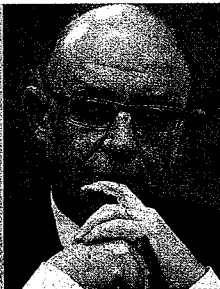
Sabadell, 12 de enero de 2012

B Sabadell

Dinero

Agenda Consejo de Política Fiscal y Financiera

El ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, Cristóbal Montoro, preside hoy el Consejo de Política Fiscal y Financiera. Está previsto que trate el límite de déficit de las comunidades autónomas.



La cifra

85%

NUEVOS EMPLEOS DE LA UE QUE CREAN LAS PYMES

Las pymes europeas crearon entre 2002 y 2010 el 85% de los nuevos puestos de trabajo en el conjunto de estados miembros, es decir, 1,1 millones de nuevos empleos cada



año de media durante este período, según un informe publicado ayer por la Comisión Europea. Son el primer creador de empleo en la UE, por encima de las grandes firmas.

La empresa. Bonus de 7,9 millones en acciones de Repsol



Repsol YPF ha puesto en marcha el Plan de Adquisición de Acciones 2012, dirigido a sus empleados. Este plan permite a sus beneficiarios recibir parte de su retribución correspondiente al ejercicio 2012 en

acciones de Repsol YPF con un límite máximo anual de 12.000 euros. Hasta ahora hay 1.192 beneficiarios del plan, a los que se les abonará acciones valoradas en 7,9 millones de euros.



Los secretarios generales de CCOO, Ignacio Fernández Toxo, y de UGT, Cándido Méndez, junto al presidente de la CEOE, Juan Rosell. EFE

Sindicatos y patronal se reúnen otra vez para intentar acercar posturas

Representantes de la CEOE, UGT y CCOO se sentaron ayer a la mesa de negociación para hablar de salarios y negociación colectiva // Rajoy insiste en que la reforma laboral se presentará en el primer trimestre del año

ANA REQUENA AGUILAR
MADRID

El mantra ya recurrente de que es necesario y urgente reformar el mercado laboral para salir de la crisis vuelve a estar en su punto álgido. Aunque el domingo acabó el plazo dado por el Gobierno de Mariano Rajoy para que sindicatos y patronal alcanzaran un acuerdo completo sobre reforma laboral, la presión sobre los interlocutores sociales sigue en aumento. Ayer mismo, miembros de UGT, CCOO y la CEOE volvieron a sentar-

se a la mesa de negociación para tratar varios asuntos que consideran bilaterales y en los que intentan acercar posturas: moderación salarial y pacto de rentas, y negociación colectiva.

“Ya nos lo hemos dicho todo, ahora se trata de intentar ir encajándolo”, aseguró una fuente sindical que apostaba por reforzar la negociación colectiva y alcanzar un acuerdo de control de los precios básicos y de moderación salarial para los próximos años como fórmula para contribuir a la

salida de la crisis. En principio, las reuniones continuarán durante esta semana. Para los sindicatos, la moderación en los sueldos tiene que ir en cualquier caso ligada a la reinversión de los beneficios empresariales en empleo y a mantener a raya los precios.

Durante el fin de semana, la vicepresidenta, Soraya Saénz de Santamaría, insistió en pedir a los agentes sociales un último esfuerzo, y ayer el presidente del Gobierno volvió a presionar en esa línea. “La reforma laboral se va a hacer

PIONERO

Seat vincula salario a resultados

Seat se ha convertido en la primera empresa de España que vinculará parte del salario del personal a los resultados de la empresa automovilística, informa David Guerrero.

El nuevo convenio colectivo firmado ayer permite también que los trabajadores obtengan una remuneración adicional de hasta 500 euros

anuales en función de los resultados operativos, la productividad y la calidad.

El convenio garantiza, con independencia de si obtiene beneficios, un incremento de sueldos acorde con el IPC.

El nuevo acuerdo estará vigente hasta 2015. Seat es la empresa más influyente de la industria catalana y da empleo a 14.000 trabajadores. UGT dispone de mayoría absoluta en el comité y ha aprobado el convenio. CCOO y CGT votaron en contra.

pronto. Les he pedido a los sindicatos y empresarios, en privado y en público, que hagan un esfuerzo. No es un problema del PP o de cinco ministros, sino de toda la nación”, señaló. Repitió también que su intención, de momento inapelable, es presentar la reforma laboral en el primer trimestre del año, con o sin consenso.

En público, sindicatos y patronal no sólo difieren en propuestas y contenidos, sino también en la forma de plantear los próximos pasos a dar: mientras que algunas voces

El dato

300.000

MOTORES QUE REVISARÁ VOLKSWAGEN EN EL MUNDO

Volkswagen revisará en todo el mundo 300.000 automóviles equipados con motores diésel. La medida también afectará a la española Seat.



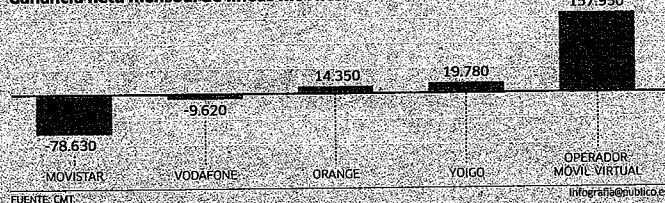
La frase

«Alemania sufrirá una leve recesión el primer semestre de este año, pero a partir de ahí mejorará el contexto»

• JOSEF ACKERMANN
• CONSEJ. DEUTSCHE BANK

En clave gráfica

Ganancia neta mensual de líneas móviles



Toxo exige al Gobierno que convoque ya la mesa de diálogo tripartito

Las enmiendas del PP a la anterior reforma laboral serán el punto de partida

Proponían limitar el derecho de huelga y generalizar el contrato de 33 días

en la CEOE han dado por concluida la negociación y quieren que el Gobierno legisle con rapidez, las centrales exigen al Ejecutivo que convoque una mesa de diálogo tripartita para poner todas las cartas sobre la mesa.

En ese sentido, el secretario general de CCOO, Ignacio Fernández Toxo, subrayó ayer la importancia de que el Gobierno dialogue con ambas partes. «Es muy urgente que convoque a las partes y nos diga directamente qué reforma quiere y para qué», afirmó. Recordó también que sindicatos y patronal están hablando de negociación colectiva «todos los días».

Por el lado patronal, el presidente de la CEIM, Arturo Fernández, que encarna el ala dura empresarial, aseguró ayer que las negociaciones con los sindicatos estaban «completamente en suspenso» y azuzó al Ejecutivo para legislar cuanto antes. «Hemos intentado llegar a acuerdos pero no lo hemos conseguido. El proceso está paralizado y estamos esperando que el Gobierno ya gobierne», dijo. El presidente de Cepyme, Jesús Terciado, fue más allá y pidió directamente que la reforma laboral del Gobierno «se acerque a la postura de los empresarios». Terciado acusó a los representantes sindicales de «pretender quedarse en la situación actual, con alguna medida coyuntural intermedia».

Desde el martes pasado —cuando los agentes sociales

enviaron un documento a la ministra de Empleo, Fátima Báñez, en el que registraron sus acuerdos (en solución extrajudicial de conflictos, absentismo laboral y mutuas, traslado de festivos y formación continua) y constataron sus desacuerdos en los temas más espinosos, como contratación y flexibilidad—, se habían producido algunos contactos telefónicos y un intento de encuentro a tres bandas que finalmente no se produjo.

Enmiendas

Sin embargo, el Gobierno trabaja desde ayer en la reforma del mercado de trabajo. Mariano Rajoy confirmó ayer que las 71 enmiendas presentadas por el Partido Popular al proyecto de ley de reforma laboral que el anterior Ejecutivo llevó al Congreso en 2010 servirán de guía para su reestructuración. Una de esas enmiendas apostaba por generalizar el contrato de fomento del empleo (con una indemnización por despido más barata, de 33 días) más aún de lo que hizo finalmente la reforma de Zapatero.

El PP proponía también limitar el derecho de huelga cuando tuviera por objeto «alterar, durante su vigencia, lo pactado en un convenio colectivo». En cuanto a flexibilidad interna, apostaban por facilitar el descuelgue del convenio por parte de los empresarios y que cualquier puesto de trabajo pueda ser cubierto con un contrato en prácticas (algo que ahora se determina en los convenios colectivos y que, por tanto, se acuerda entre los representantes de la empresa y de los trabajadores).

Al Gobierno también parecen sonarle bien algunas de las propuestas de la Fundación de Estudios de Economía Aplicada (Fedea), de corte liberal, que plantea, por ejemplo, un contrato único indefinido con indemnizaciones crecientes según la antigüedad del empleado o dar más flexibilidad horaria al contrato a tiempo parcial. *

Soria insinúa un castigo a la energía hidráulica y nuclear

No descarta subir la luz en abril // Asume que el déficit tarifario superará el tope legal

A. M. VÉLEZ
MADRID

El ministro de Industria, Energía y Turismo, José Manuel Soria, reconoció ayer, de forma implícita, que la energía hidráulica y la nuclear reciben una retribución muy superior a sus costes. Una tesis que escuece a las grandes eléctricas y que nunca pareció suscribir el antecesor de Soria, Miguel Sebastián. El ministro pareció apuntarse a ella ayer cuando, entrevistado en *Los desayunos de TVE*, recordó que, en el denominado *pool* (mercado mayorista de electricidad) hay fuentes «que tienen un coste muy inferior al de otras» y que luego «cobran el precio más elevado», en virtud del sistema marginalista de precios.

El sector interpreta las palabras de Soria como un aviso de que reformará el *pool* para achicar el denominado déficit de tarifa (diferencia entre ingresos y costes regulados) y corregirlo que la Comisión Nacional de la Energía (CNE) definió en 2008 como «beneficios caídos del cielo» (*windfall profits*) para las eléctricas gracias a que muchas centrales atómicas y hidráulicas están amortizadas.

Esa tesis figuraba en un informe al que se opuso el entonces vicepresidente de la CNE, Fernando Martí, actual secretario de Estado de Energía, cuyo antecesor, Fabrizio Hernández, se reincorporó ayer a su puesto en la consultora Nera, desde la que asesoró a Endesa e Iberdrola en relación con la demanda presentada contra el cierre de Garoña antes de entrar al Gobierno socialista.

El déficit, que se acumula desde principios de la década pasada (lo inventó el anterior Gobierno del PP para no su-

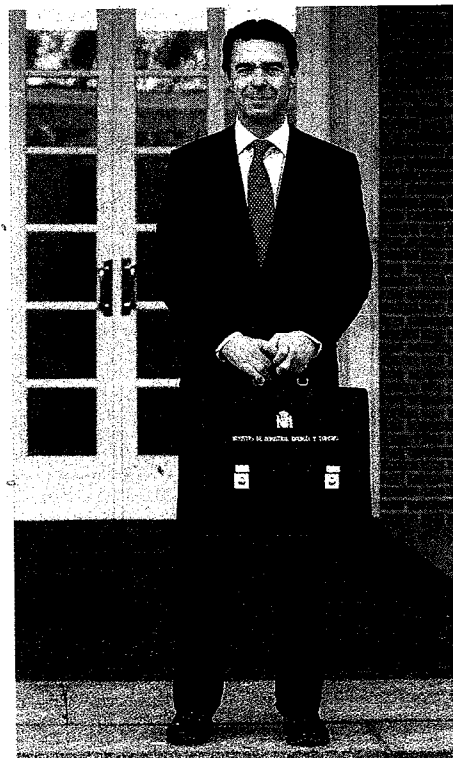
Hay tecnologías «que tienen un coste muy inferior al de otras», dice

El secretario de Energía rechazó los «beneficios caídos del cielo»

bir la luz, aunque se disparó con el PSOE), ha sido el argumento para justificar las fuertes subidas del recibo de los últimos años. Soria no garantizó que la luz no vaya a subir en abril, cuando toca revisar tarifas, tras la congelación de enero: «El propósito del Gobierno es evitarlo», pero hay un «límite», indicó, porque el Ejecutivo no puede «controlar el precio del petróleo».

Respecto a las renovables, valoró la «apuesta fuerte y seria» de los últimos ocho años, pero dijo que las primas que cobran son «recursos públicos» (en realidad, las paga el consumidor a través de la tarifa) y contribuyen al citado déficit tarifario, aunque descartó la idea de una moratoria a su instalación.

Soria dijo que su «prioridad» es atajar el «ritmo desahogado» de incremento de ese desfase, que cifró entre 3.000 y 5.000 millones para este año, muy por encima del tope legal de 1.500 millones. Si el déficit no se ataja será un «problema financiero» de las empresas, advirtió Soria. «Lo vamos a corregir», prometió. El ministro ya ha advertido de que no se le ha «pasado por la cabeza» la idea de aplicar una quita a los más de 24.000 millones de déficit acumulado. *



El ministro de Industria, José Manuel Soria. MARTA JARA

Sin IVA reducido para el turismo

José Manuel Soria cree que una rebaja del IVA para el sector turístico sería una «medida buena», pero debido a la situación actual, «no es el mejor momento», por lo que volverá a proponerla «cuando la economía española mejore». En cuanto a la puesta en marcha del Plan Integral de Turismo, Soria admitió que, a falta de un gran presupuesto, se implementarán acciones

para mejorar la oferta a los países emisores de turistas con un «marco de la desregulación más apropiado». Sobre la posible privatización de Paradores, destacó que la cadena «es uno de los productos de referencia de la oferta española que funciona bien», aunque considera que «podría mejorarse su gestión a través de fórmulas público-privadas».